

INFLUENCIA DE LA REINCORPORACIÓN EN LAS HABILIDADES SOCIALES  
DE MUJERES EXINTEGRANTES DE LAS FARC



LAURA NATALIA SUÁREZ HIDALGO



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
VILLAVICENCIO

2023

INFLUENCIA DE LA REINCORPORACIÓN EN LAS HABILIDADES SOCIALES DE  
MUJERES EXINTEGRANTES DE LAS FARC

LAURA NATALIA SUÁREZ HIDALGO

Trabajo de grado presentado como requisito para optar por el título de Psicóloga

Directora

Mg. CAMILA PAJÓN ROJAS

Maestría en Psicología Clínica

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

VILLAVICENCIO

2023

**Autoridades Académicas**

**P. Álvaro José ARANGO RESTREPO, O.P.**

Rector General

**P. Mauricio Antonio CORTÉS GALLEGO, O.P**

Vicerrector Académico General

**P. José Antonio BALAGUERA CEPEDA, O.P.**

Rector Seccional Villavicencio

**P. Rodrigo GARCÍA JARA, O.P.**

Vicerrector Académico Seccional Villavicencio

**Mg. JULIETH ANDREA SIERRA TOBÓN**

Secretaria General Seccional Villavicencio

**Mg. ANDREA CAROLINA CAÑÓN SANCHEZ**

Decana de Facultad de Psicología

## Tabla de Contenido

	<b>Pág.</b>
<b>Resumen</b> .....	<b>7</b>
<b>Abstract</b> .....	<b>8</b>
<b>Planteamiento y Formulación del Problema</b> .....	<b>9</b>
<b>Justificación</b> .....	<b>11</b>
<b>Objetivos</b> .....	<b>12</b>
Objetivo General .....	12
Objetivos Específicos .....	12
<b>Marco de Referencia</b> .....	<b>13</b>
Marco paradigmático.....	13
Marco Epistemológico .....	13
Marco Disciplinar.....	13
<i>Habilidades sociales</i> .....	14
<i>Reincorporación</i> .....	14
<i>FARC</i> .....	15
<i>Género</i> .....	16
Marco interdisciplinar .....	17
<i>Medicina</i> .....	17
<i>Sociología</i> .....	18
<i>Antropología</i> .....	18
Marco normativo y legal .....	19
<b>Consideraciones éticas</b> .....	<b>21</b>
<b>Antecedentes</b> .....	<b>23</b>
Antecedentes regionales .....	23
<b>Metodología</b> .....	<b>25</b>
Participantes .....	25
Criterios de inclusión .....	26
Criterios de exclusión.....	26

Estrategia de recolección de información .....	26
Validación del Instrumento .....	27
Diseño metodológico.....	28
<b>Análisis de Resultados .....</b>	<b>30</b>
<b>Discusión .....</b>	<b>57</b>
<b>Conclusiones .....</b>	<b>59</b>
<b>Limitaciones.....</b>	<b>61</b>
<b>Aportes y Sugerencias.....</b>	<b>62</b>
<b>Referencias Bibliográficas.....</b>	<b>64</b>

**Lista de Tablas**

	<b>Pág.</b>
Tabla 1. <i>Ejemplo fase 1 validación del instrumento</i> .....	28
Tabla 2 <i>Ejemplo fase 2 validación del instrumento</i> .....	28
Tabla 3 <i>Matriz categorial. Resultados de entrevista. Categoría Género.</i> .....	30
Tabla 4 <i>Matriz categorial. Resultados de entrevista. Categoría FARC.</i> .....	38
Tabla 5 <i>Matriz categorial. Resultados de entrevista. Categoría Reincorporación.</i> .....	45
Tabla 6 <i>Matriz categorial. Resultados de entrevista. Categoría Habilidades Sociales.</i> .....	52

## Resumen

Esta investigación tiene como objetivo comprender la influencia que tiene el proceso de reincorporación a la vida civil en las habilidades sociales de mujeres exintegrantes de las FARC, teniendo en cuenta el impacto generado a partir del cambio en la dinámica social. Se empleó el método hermenéutico interpretativo y como técnica de recolección de datos la entrevista a profundidad. Respecto a el análisis de información se efectuó la transcripción de las dos entrevistas realizadas, posteriormente esta información se organizó por categorías para el análisis de los datos, donde se encontró que si hay una influencia en las habilidades sociales por el proceso de reincorporación y esté ayudó en gran medida al fortalecimiento de las habilidades sociales de las mujeres pertenecientes a este estudio.

**Palabras clave:** Habilidades sociales, mujeres, reincorporación, FARC.

### **Abstract**

The objective of this research is to understand the influence that the process of reintegration into civil life has on the social skills of women who are former members of the FARC, taking into account the impact generated from the change in social dynamics. The interpretive hermeneutic method was used and the in-depth interview as a data collection technique. Regarding the analysis of information, the transcription of the two interviews carried out was carried out, later this information was organized by categories for the analysis of the data, where it was found that if there is an influence on social skills by the reincorporation process and this process greatly helped to strengthen the social skills of women in this study.

**Keywords:** Social skills, women, reintegration, FARC

### **Planteamiento y Formulación del Problema**

Medina (2010), expone que Colombia ha sido un país construido en medio de una historia de violencia y ha tenido diversos periodos permeados por el conflicto, en los cuales han surgido diferentes movimientos de grupos armados al margen de la ley, entre esos las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia conocida por sus siglas FARC.

Así pues, vale resaltar el estudio realizado por Londoño y Nieto (2006), entre 1990 y 2003 con mujeres desmovilizadas en busca de conocer las razones que las llevaron a vincularse al grupo al margen de la ley. Se encontró que el 28% de las mujeres considera que la razón para ingresar fue la afinidad política; el 46 % alude haberlo hecho por situaciones conflictivas en su hogar; el 56% de las mujeres dijo haber entrado por resentimiento con algún grupo armado y el 48% de las mujeres dijo haberse enlistado por razones económicas, esta información nos permite dar un panorama acerca de las necesidades por las cuales las mujeres se vincularon en su momento a diferentes grupos armados.

Teniendo en cuenta lo anterior, vale la pena resaltar que las mujeres son un grupo poblacional que ha estado en auge en los últimos años, debido a diferentes movimientos que buscan promover la igualdad de género, el empoderamiento y la sororidad, con el fin de brindar apoyo y minimizar las diferencias que puedan vulnerar los derechos. Teniendo en cuenta esta perspectiva, cuando se plantea el proceso de reincorporación para mujeres ex integrantes de las FARC y la posible influencia de este proceso en las habilidades sociales, se recrea un escenario en el cual las mujeres tienen que enfrentar las novedades de otro contexto regido por dinámicas sociales distintas, con esto se refiere a un transcurrir de realidades vividas dentro de una dinámica de la guerra a un contexto civil y es donde se ponen en evidencia todos estos movimientos para minimizar la vulneración de los derechos de la mujer.

De esta manera, se busca indagar la posible transformación de las habilidades sociales en mujeres exintegrantes de las FARC, debido a las demandas que el nuevo contexto les exigía. Es de vital importancia estudiar cómo fue esa transición y si tuvo una influencia en sus habilidades sociales, considerando que estas mujeres dejaron de lado la vida de guerra para pasar a una vida totalmente diferente. Por tanto, es importante prestar atención a si el proceso de reincorporación influye o no en la transformación de las habilidades sociales.

De este modo, el proceso de reincorporación trae consigo grandes retos como lo son: la participación de la comunidad como organización social que cuenta con dinámicas laborales, sociales, económicas particulares, entonces, desde esta óptica se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo la reincorporación a la vida civil de las mujeres exintegrantes de las FARC influye en las habilidades sociales?, abordada desde la línea de investigación: abordajes psicosociales en el ámbito regional de la Universidad Santo Tomás. El abordaje a totalidad del planteamiento y formulación del problema se especifica en el trabajo de grado elaborado por Baena, H y Buitrago, D (2018).

### **Justificación**

Colombia es un país que se ha visto permeado por la violencia, una de estas desencadenada por el conflicto armado y es la sociedad quien ha sufrido el impacto de este conflicto. Si nos centramos en las mujeres evidenciamos cómo su rol, de madres, cuidadoras, esposas entre otros dentro de la sociedad, se fueron transformando en algunos casos por seguir nuevos ideales y en otros por la imposición de la fuerza, mujeres que fueron obligadas a pertenecer a grupos al margen de la ley como las FARC. Por esta razón, es pertinente indagar sobre las posibles incidencias de vivir este tipo de experiencia y en especial cuando han dejado el grupo armado y deciden regresar a la vida civil ¿cómo logran estas mujeres interactuar con una sociedad que ha continuado avanzado mientras ellas estaban en la selva?, cuando han estado bajo el mando de un comandante, ¿cómo vuelven a formar parte de su familia o en su defecto crear una nueva? Es por esto que las habilidades sociales son un eje fundamental, pues es a través de estas es que se facilitan los procesos de socialización e interacción con la comunidad. El abordaje y la totalidad de la justificación, se especifica en el trabajo de grado elaborado por Baena, H y Buitrago, D (2018).

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Comprender la influencia que tiene el proceso de reincorporación a la vida civil en las habilidades sociales de mujeres exintegrantes de las FARC.

### **Objetivos Específicos**

- ❖ Identificar la influencia de la reincorporación en las habilidades sociales de mujeres exintegrantes de las FARC
- ❖ Establecer una relación entre el proceso de reincorporación a la vida civil y las habilidades sociales de mujeres ex integrantes de las FARC.

## **Marco de Referencia**

### **Marco paradigmático**

La investigación se basa en el modelo hermenéutico interpretativo, el cual trata de reflexionar e interpretar los discursos que poseen las mujeres que fueron parte de las FARC, pasaron por un proceso de reincorporación y ahora se encuentran inmersas en las dinámicas propias de la vida civil, permitiendo ahondar totalmente en sus discursos obtenidos a través de la interacción con los diversos contextos tan variados como lo son, el contexto de guerra, el de reincorporación y finalmente el de la vida civil. El abordaje a totalidad del Marco paradigmático se especifica en el trabajo de grado elaborado por Baena, H y Buitrago, D (2018).

### **Marco Epistemológico**

El enfoque epistemológico está orientado desde el construccionismo social, que de acuerdo con Gergen (1994), haciendo uso de las construcciones sociales o culturales y las atribuciones del lenguaje se gestan los diferentes conceptos y la manera adecuada de emplearlos. El construccionismo social se basa en el lenguaje, cómo el individuo define su mundo a partir de su cultura y de la interacción con su contexto, este lenguaje es negociable, es decir no es una verdad absoluta, ya que con la interacción del individuo con los otros se redefinen sus conceptos y las maneras de entender su realidad.

Esta investigación se basa en las narrativas de dos mujeres exintegrantes de las FARC que se acogieron a un proceso de reincorporación y ahora hacen parte de la sociedad civil en contextos de la Orinoquía y la región andina, regiones permeadas por la violencia.

El abordaje a totalidad del Marco epistemológico se especifica en el trabajo de grado elaborado por Baena, H y Buitrago, D (2018).

### **Marco Disciplinar**

En el presente estudio se identifican 4 categorías de análisis las cuales son habilidades sociales, reincorporación, FARC y género, se presentará un panorama general, pues el abordaje a

totalidad del Marco disciplinar, se especifica en el trabajo de grado elaborado por Baena, H y Buitrago, D (2018).

### ***Habilidades sociales***

Por su parte en la categoría habilidades sociales se expone que los diversos planteamientos y comprensiones sobre habilidades sociales, que también pueden ser mencionadas en la revisión de la literatura como habilidades para la vida, para el resultado de esta investigación se entenderá como categoría de análisis la expresión, habilidades sociales.

Caballo (2007) a la hora de definir las habilidades sociales, surgieron numerosas definiciones, así pues, la habilidad social, es considerada como un patrón de comunicación que varía de cultura en cultura, ampliamente definida por factores sociodemográficos, cuya eficacia obedecerá, según el contexto en el que se encuentre el sujeto. De igual manera, Alberti en el año (1977) citado por Caballo (2007), señala que la habilidad social es una característica que se da a partir de las conductas aprendidas del contexto, que es específica para cada persona o situación y que debe ser contemplada a partir del contexto en el que se encuentra inmerso el sujeto, que además está basado en capacidades que son de libre elección y que resultan finalmente de una conducta socialmente eficaz sin la probabilidad de dañar a nadie.

Las habilidades sociales son el conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo, de una manera adecuada a la circunstancia, respetando esas conductas en los demás; Generalmente resuelve los problemas inmediatos de la circunstancia mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas (Caballo, 1986).

### ***Reincorporación***

La categoría reincorporación está conformada por diversas dimensiones que dan paso a una reincorporación que abarque los aspectos más importantes para el ser humano en sociedad. Como lo son: a) la dimensión personal, con un enfoque positivo de la salud mental que involucra todas las esferas de la existencia de los individuos, b) la extensión productiva en donde se propone la reproducción de capacidades que faciliten la introducción económica de las PPR (Persona en

Proceso de Reincorporación), c) en la dimensión familiar se reconoce el valor de la familia, en proceso de Reintegración y de cada uno de los integrantes de su conjunto familiar, d) la dimensión de salud mental, teniendo en cuenta la afectación en la salud mental, física y el ámbito social, e) la dimensión educativa, se trabaja para que las personas reconozcan el valor de la educación como una apuesta a largo plazo que les permitirá el logro de capacidades para desarrollar libremente su proyecto de vida y mejorar la calidad de vida, e) la dimensión Hábitat, entendido como la confluencia de factores y relaciones que impactan la residencia en un asentamiento (Agencia Colombiana para la Reincorporación y Normalización, 2017a).

### ***FARC***

Por otro lado, la categoría FARC, (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), grupo que se conformó en los años 60 en el sur del Tolima, a continuación, se hace una contextualización de las FARC en Colombia, en aras de comprender las dinámicas ideológicas del grupo armado. De este modo Medina (2010), expone que Colombia ha sido un país construido en medio de una historia de violencia, ha tenido diversos periodos permeados por el conflicto, entre ellos se encuentra el llamado “periodo de la violencia” entendido históricamente como un periodo temporal que transcurre entre 1946 hasta 1958, momento en el cual se encontraban en auge dinámicas que pretendían llevar a cabo una resistencia ante una hegemonía estatal prevalente, y una contrariedad bipartidista entre los dos partidos de la época (Partido Liberal y Partido Conservador).

Según Jiménez (2014) en Colombia, las mujeres podían ingresar a la guerrilla a partir de los años setenta del siglo XX, en los diversos frentes de combate. La inclusión de las mujeres a la guerrilla, se puede estudiar a partir de diferentes puntos de vista diferentes: 1) Los motivos que llevaron al movimiento a reclutar mujeres y 2) la necesidad de las mujeres para tomar la decisión de hacer parte de la guerrilla.

La guerrilla ofrecía a las mujeres la oportunidad de pertenecer a la revolución, que sus ideas fueran tenidas en cuenta y sentirse valiosas para la sociedad, brindaba un camino diferente al de los partidos tradicionales de la época (Jiménez, 2014).

En algunos casos, el reclutamiento era dado por la falta de oportunidades del gobierno y su condición de pobreza, culpa de las estructuras institucionales del Estado o por el igual derecho y capacidad como el hombre de pertenecer a una milicia y manejar armamento, etc. (Jiménez, 2014).

A partir de lo planteado, se reconoce que existe un grupo que pretendió en su momento luchar en contra de dinámicas hegemónicas estatales, este grupo cuenta con unas particularidades propias en su organización e igualmente se ha construido con la presencia de hombres y mujeres, aunque es posible observar que la participación de los hombres prevalece, por ejemplo, cuando se observan los altos mandos de la jerarquía organizacional allí existe una menor visibilización de las mujeres. Aunque no se puede desconocer que participen, y que posiblemente hayan construido su identidad inmersa en configuraciones relacionales en las que el poder está circulando y contribuya en la construcción identitaria en medio de las dinámicas que se consolidaron en el grupo ahora bien, aquel proceso de construcción de identidad puede transformarse a través de la participación de un proceso de reintegración, que trae consigo grandes retos como lo son la participación de la comunidad como organización social que cuenta con dinámicas laborales, sociales, económicas particulares.

### ***Género***

Y por último la categoría género que denota el concepto de género en la psicología y su historia.

Según García Mina (2003) citado por Garzón Annie (2015), el concepto de género se desarrolló a partir del año 1949, con los estudios de Money sobre hermafroditismo provocado por insensibilidad a andrógenos, pues encontraba una diferencia entre el sexo genético y el sexo asignado socialmente según el cual había sido criada la persona. Sale a la luz la diferencia entre la palabra sexo y género al considerar las variables sociales intervinientes en la identidad de los individuos, entonces concluyo que la palabra género o como un constructo que incluía la biografía social posterior al nacimiento en el proceso de convertir a las personas en varones o mujeres. Tomando en cuenta esta contextualización es que se puede hablar de la dualidad sexo/género.

El género se puede entender de múltiples maneras: como un rasgo estable, el género como proceso psicológico, el género como sistema de clasificación social, el género como proceso psicosocial, el sistema dinámico e interactivo el género como un sistema abierto que, como tal, se caracteriza por la estructuración de los elementos que lo constituyen y por las mutuas relaciones

que se establecen entre sus componentes y la contextualización histórica y cultural tanto la dimensión temporal como la espacial resultan necesarias para contextualizar y dotar de significado al concepto de género (Pérez,2006 citado por Garzón A,2015).

El abordaje a totalidad del Marco disciplinar, se especifica en el trabajo de grado elaborado por Baena, H y Buitrago, D (2018).

### **Marco interdisciplinar**

Teniendo en cuenta que el eje central de la presente investigación son las habilidades sociales, vale la pena pensar cómo desde otras disciplinas se amplía la comprensión del fenómeno de estudio, aportando a la identificación, explicación y establecer la influencia del proceso de reincorporación de las mujeres ex integrantes de las FARC en las habilidades sociales.

### ***Medicina***

Desde la medicina se aborda una comprensión en términos de salud, la OMS (1993), entiende por habilidades sociales como aquellas aptitudes necesarias para tener un comportamiento adecuado y positivo, que nos permita enfrentar eficazmente las exigencias y retos de la vida diaria. Estas hacen parte de las habilidades para la vida las cuales están conformadas por diez grupos: autoconocimiento, empatía, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, solución de problemas y conflictos, pensamiento creativo, pensamiento crítico, mando de emociones y sentimientos y posteriormente, administración de tensiones y estrés.

Las habilidades sociales están enfocadas en las actitudes y las competencias que requiere el ser humano para desenvolverse en el mundo, las cuales se fundamentan en el apoyo social, factores culturales y ambientales. Cabe aclarar que las habilidades sociales desde la OMS son comprendidas como habilidades para la vida. En 1993 la OMS, define 10 habilidades para la vida señaladas con anterioridad. En el año 2001 la OMS categoriza las habilidades sociales en 4 grupos: comunicación, asertividad o negociación, empatía y finalmente trabajo en equipo, cooperación o solidaridad.

El abordaje a totalidad del Marco interdisciplinar se especifica en el trabajo de grado elaborado por Baena, H y Buitrago, D (2018).

### *Sociología*

Desde la sociología con una mirada desde los derechos internacionales, se considera la reincorporación, a través de la búsqueda de reconciliar y humanizar a las personas que se vieron permeadas por la guerra. Por tanto, se debe entender que el DIH (Derecho Internacional Humanitario), es un conjunto de normas que por razones humanitarias trata de limitar los efectos de los conflictos armados y evita sufrimientos y destrozos que causan los conflictos, ya sean internacionales o al interior de un Estado.

El abordaje a totalidad del Marco interdisciplinar se especifica en el trabajo de grado elaborado por Baena, H y Buitrago, D (2018).

### *Antropología*

Las mujeres son el sujeto de investigación y dado que la antropología, aporta a la comprensión del ser humano de una manera integral, se entiende que el género es fundamental en toda relación humana; y que toda relación humana está sujeta a representaciones de poder. De esta manera, ser mujer dentro de un grupo como las FARC, conformado por hombres tendrá una implicación en la manera cómo se comporta dentro del grupo social y, a su vez, el ser reconocido por la población como una mujer en que estuvo en proceso de reincorporación puede tener una incidencia en la forma de relacionarse. Por tanto, el género, en este caso el ser mujer, es un elemento constitutivo de las relaciones sociales, las cuales se ven expuestas al uso de las habilidades sociales que cada una de ellas tenga.

Para Sotomayor, N. (2012), el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Es decir, que el género es una parte fundamental de toda relación humana, y que toda relación humana está sujeta a representaciones de poder.

El género debe ser entonces entendido como una categoría transversal que es experimentada en todo ámbito y por todo tipo de sujetos. Se experimenta en los mitos, en las doctrinas religiosas, políticas y legales, en los sistemas del parentesco, en el mercado de trabajo, y en nuestras propias biografías. Más aún, al estar presente en todo tipo de relación social, el género facilita un modo de entender el significado de las complejas relaciones en varias formas de

interacción humana, ya sea la política, la espiritualidad, o la economía entre otras (Sotomayor, N. 2012).

Según Sotomayor, N. (2012), la concepción de lo masculino y lo femenino ha servido, por ejemplo, para justificar jerarquías de poder, sistemas de producción, y creencias religiosas. Todos entonces vivimos el género de una u otra manera, siempre en combinación con otras categorías socialmente construidas como la raza, la edad, la etnia, y la clase social.

### **Marco normativo y legal**

A continuación, se plantean aspectos generales de suma importancia sobre las normas que influyen acorde con el proceso de reincorporación considerando a las mujeres y su participación.

En este apartado se describirán ciertas leyes de gran pertinencia conforme a la temática del proceso de reincorporación y grupos excombatientes, inicialmente, se plantea el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera.

A través de los diálogos efectuados en la Habana en los que participaron miembros del Gobierno Colombiano, representantes de las FARC y el presidente Juan Manuel Santos, se acordó poner fin al conflicto armado en Colombia, con quienes consolidó el Acuerdo final con la participación de testigos internacionales como Cuba, República de Noriega, Venezuela, Chile y otros testigos internacionales. Además de esto, dicho acuerdo fue expuesto a votación por el pueblo colombiano por medio de un plebiscito en el que prevaleció el NO, de modo que considerando aquella respuesta, anteriormente se había acordado por las partes participantes que en caso de una negativa, se recibirán propuestas para reformular el acuerdo escrito, protegiendo así los derechos y la búsqueda de la paz como deber, respondiendo al artículo 22 de la Constitución Política de Colombia esto se dio el 24 de Noviembre de 2016, fecha del último acuerdo escrito (El Heraldó , 2019) Ahora bien, el acuerdo tiene como fin la terminación de un conflicto que se ha desarrollado tras un largo periodo histórico con la expectativa empezar a construir una nueva historia, que cuente con la inclusión social y fortalecimiento de la democracia, buscando así una plena ejecución de garantías en la participación política, asimismo, se reconocen los derechos propios de las personas, buscando medidas para los grupos discriminados, considerando el enfoque diferencial de género.

Finalmente, en el punto tres del acuerdo se expone el “Cese al fuego y de hostilidades definitivo y la dejación de armas” con el propósito de terminar definitivamente con las acciones guerrilleras entre la fuerza pública y las FARC, incluyendo las acciones que afectan a la población, creando condiciones para reincorporar a las FARC a la vida civil, social, política y económica contribuyendo a la convivencia pacífica y a la no repetición. (Santos & Jiménez, 2016).

Ley 418 de 1997. Esta ley es decretada por el Congreso de Colombia, propendiendo por la búsqueda de una convivencia con justicia, planteando dictámenes para que el Estado cuente con medios eficaces para garantizar los derechos consignados en la Constitución Política de Colombia. Respecto al tema de las FARC, en el capítulo I, título I, acorde con los instrumentos para la búsqueda de la Convivencia con grupos Armados organizados al margen de la ley para su desmovilización y reconciliación, se dictamina que representantes del Gobierno adelantarán y realizarán actos que busquen el diálogo y la concertación con aquellos grupos en pro de la búsqueda de la paz y la convivencia, considerando el respeto de los derechos humanos y considerando el Derecho Internacional Humanitario. (Avance Jurídico, 2017).

Ley 1424 de 2010. Esta ley también es decretada por el Congreso de Colombia, dictaminando deberes y beneficios para los excombatientes, protegiendo las garantías de verdad justicia y reparación hacia las víctimas con la participación de los mismos, que contribuirán a la verdad histórica en el desarrollo de su proceso de reintegración a la sociedad. (Congreso de la República de Colombia, 2010).

Mecanismo internacional Resolución 2261 de 2016. Se encuentra que la Resolución 2261 de 2016 aprobada por el Consejo de Seguridad 7609 sesión, celebrada el 25 de Enero de 2016, plantea un apoyo en la Terminación del Conflicto en Colombia por medio de la Organización de Naciones Unidas, quien aprobó una Misión para monitorear el acuerdo de paz firmado en el año 2016, conforme al tema del cese al fuego bilateral y la dejación de armas de parte del Gobierno de Colombia y las FARC, esto, con el fin de ofrecer garantías para el cumplimiento de lo dictaminado. (Consejo de Seguridad, 2016).

### **Consideraciones Éticas**

El actual trabajo de grado se reglamenta bajo las normas y principios éticos a partir del código deontológico y bioético del ejercicio de la profesión de psicología, establecido por la Ley 1090 del 2006. Así mismo, las técnicas, normas científicas y conceptos administrativos para la investigación en salud, establecidos en la resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud. Del mismo modo, el reglamento de conducta Ética para el desarrollo y la práctica responsable de las investigaciones de la Universidad; el Código de conducta de la Asociación Psicológica Americana.

Para la realización y desarrollo del presente trabajo de grado se tendrán en cuenta algunos principios generales contenidos en el código deontológico y bioético del psicólogo, Ley 1090 de 2006, por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología en Colombia (Congreso de la república de Colombia, 2006).

Dichos principios son: El principio de autonomía que recalca el derecho de las personas a su privacidad y autodeterminación; el principio de beneficencia que implica que los psicólogos se esfuercen por beneficiar a aquellos con los quienes trabajan, se aseguren de mantener altos estándares de competencia en su trabajo en beneficio de los mejores intereses de los usuarios y de salvaguardar los derechos de las personas, grupos, comunidades e instituciones con las que interactúan profesionalmente; el principio de no maleficencia que estipula que los profesionales se esfuercen activamente en evitar causar daño en su ejercicio profesional; el principio de justicia que obliga a los psicólogos no llevar a cabo prácticas injustas ni admiten prejuicios ni discriminación por edad, sexo, identidad de género, raza, etnia, cultura, nacionalidad, religión, orientación sexual, discapacidad, idioma y nivel socioeconómico; el principio de veracidad que propone que el profesional debe ser coherente con lo que se es, piensa, dice y hace con todas las personas que se relaciona en el ejercicio de su profesión u ocupación (Congreso de la República de Colombia, 2006).

El principio de solidaridad que determina que los psicólogos deben procurar en la medida de sus posibilidades, proveer servicios psicológicos adecuados que atiendan, sin la contraprestación económica o de otra especie como retribución a su labor, a poblaciones particularmente marginales o en situaciones de desigualdad y riesgo, cuyas condiciones podrían generar un acceso inequitativo a los beneficios de la ciencia y la profesión; y por último, el principio de lealtad y fidelidad por el cual el psicólogo no desacreditará a colegas u otros

profesionales que trabajan con sus mismos o diferentes métodos, y hablará con respeto de las escuelas y tipos de intervención que gozan de credibilidad científica y profesional. También cumplirá a cabalidad con los deberes profesionales a que esté obligado en las instituciones en las cuales preste sus servicios (Congreso de la República de Colombia, 2006).

Cabe resaltar, que las participantes decidieron libremente ser parte de la investigación, además se les aclaró que la intención de la entrevista a profundidad es meramente de índole académica y no involucra perjuicios futuros. Para lo cual se hace necesario la firma del formato de consentimiento informado avalado por la Universidad Santo Tomás sede Villavicencio, Dirección de Investigación e Innovación, Comité de ética, bioética e integridad científica, (creado mediante resolución rectoral No. 18 del 17 de octubre de 2018).

Es importante tener en cuenta el decreto 1377 de 2013, donde se determinan las disposiciones generales para la protección de datos personales que se denomina *Habeas data*, que le da cumplimiento al derecho constitucional que poseen las personas para proteger la intimidad de sus datos personales reunidos con fines públicos o privados, conociendo, suprimiendo, actualizando o reactivando la información, como también limita su publicación, divulgación o cesión, tal como se expone en la constitución política de Colombia de 1991 (Congreso de la república de Colombia, 2013).

Cabe resaltar que el decreto 1377 de 2013 tiene por objetivo reglamentar la Ley 1581 de 2012, por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales y constituye el marco general de la protección de los datos personales en Colombia. De acuerdo con el artículo 1º, el decreto 1377 de 2013 tiene por objeto desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos, y los demás derechos, libertades y garantías constitucionales a que se refiere el artículo 15 de la Constitución Política, así como el derecho a la información consagrado en el artículo 20 de la misma (Congreso de la república de Colombia, 2013).

### **Antecedentes**

Se realizó una revisión de 34 artículos investigativos internacionales, nacionales y regionales, los cuales se abordan en su totalidad en el trabajo de grado elaborado por Baena, H y Buitrago, D (2018).

Se complementa con un abordaje regional:

#### **Antecedentes regionales**

A su vez la A.R.N “Agencia para la Reincorporación y la Normalización” en el año 2017 en Acacias, Meta en el comunicado titulado “En Acacias se habló de reintegración, Justicia Transicional y Derechos Humanos” se hace un recuento de la jornada del Foro de Justicia Transicional que evidencia el trabajo articulado entre la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), antes Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) y la alcaldía de Acacias, quienes a través de un Plan Municipal de Reintegración buscan ampliar y fortalecer la oferta institucional a las personas que formaron parte de grupos armados y hoy están en la legalidad.

Por otro lado, Col prensa en su reporte del año 2022 titulado: “El 85 % de las mujeres en reincorporación están en proyectos productivos: Gobierno”, en el cual se manifiesta que, según el Gobierno Nacional, sin la participación activa de las mujeres, la implementación no sería posible. Además de esto se dan cifras muy importantes para este trabajo de grado ya que permiten tener una perspectiva del proceso de paz en el país, este reporte se focaliza en el importante papel de la mujer en el proceso de paz y en las dinámicas sociales que involucra la reincorporación a la vida civil en Colombia.

Además, UNAL Sede Orinoquia (2021), en su artículo titulado “UNAL Sede Orinoquia acompaña proyectos de excombatientes” menciona que desde el proceso misional de Extensión de la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) Sede Orinoquia, y en conjunto con la Misión de Verificación de Naciones Unidas en Colombia (UNVMC), se revisaron los proyectos productivos que vienen adelantando asociaciones de excombatientes en el departamento de Arauca, como parte del cumplimiento de los Acuerdos de Paz. Este hecho le da luz a un nuevo orden social en el que

se le brindan oportunidades de salir adelante a las mujeres reincorporadas de las FARC-EP como de otras guerrillas y permite al investigador tener historias de vida donde prime la resiliencia y la fuerza de salir adelante de todas aquellas mujeres que pertenecieron a un grupo armado al margen de la ley y ahora se encuentran en un proceso de reincorporación en el país.

Algunas investigaciones se interesaron en poblaciones vulnerables, con enfoques hermenéuticos que usaron métodos de procesamiento cualitativo para poder explicar los alcances de la pedagogía crítica y como ayuda al desarrollo de lo que hoy se conoce como pedagogía del empoderamiento, si bien la investigación de López, M. (2019), puede estar dentro de las investigaciones más recientes tiene sus raíces en la educación y pedagogía cuyo objetivo muestra preferencias por el desarrollo del hombre y la sociedad en la que habita.

Por su parte la A.R.N “Agencia para la Reincorporación y la Normalización” en el año 2017 en la ciudad de Villavicencio realizó una publicación titulada: “En la Orinoquía colombiana ya son más de mil personas reintegradas a la sociedad”, en la cual se expone que en el departamento del Meta y los que conforman la Orinoquía, más de 3.500 personas desmovilizadas se han acogido de manera voluntaria al proceso de reintegración y en total 1.191 personas ya cumplieron con toda la ruta de reintegración y son ciudadanos reincorporados comprometidos con la legalidad y la construcción de paz. Esto arroja una cifra muy importante para este trabajo de grado, ya que nos indica que el Meta y la Orinoquía tienen un alto índice de desmovilización sobre todo de las FARC-EP, demostrando así que Colombia está teniendo una transformación social importante que cambia el orden social y modifica de cierta manera el quehacer psicológico en nuestro país.

## **Metodología**

La investigación cualitativa tiene como fundamento básico, explorar contextos desconocidos en el ámbito social, los cuales se pueden identificar partiendo de la manera que tienen los grupos involucrados de interpretar sus vivencias, teniendo en cuenta el entorno y su tradición, los vínculos e intercambios sociales, las representaciones sociales y la expresión, la noción del individuo social sea hombre o mujer quienes, por medio de sus acciones establecen los mundos sociales, los intereses básicos como describir, comprender, explicar e interpretar para producir datos y configurar textos significativos (Badilla, 2006).

La presente investigación es de corte cualitativo, teniendo en cuenta que el principal interés investigativo es comprender la influencia que tiene el proceso de reincorporación a la vida civil en las habilidades sociales de mujeres exintegrantes de las FARC en la Orinoquía, por tanto, es importante comprender la influencia del cambio de contexto de dos mujeres reintegradas que han pertenecido a las FARC. La lectura del fenómeno de la construcción de las habilidades sociales de las mujeres, en medio del proceso de reintegración se realiza desde el marco de conocimiento socio construccionista planteado por Gergen (1996), el cual expone que los conceptos para hablar sobre la mente y el mundo hacen parte de “prácticas discursivas” instauradas en el lenguaje, las cuales circulan socialmente, así pueden ser negociadas, dirigiendo las acciones a las relaciones y limitando un “funcionamiento individual”, puesto en un intercambio social, siendo el socio construccionismo una vía para cuestionar el conocimiento científico, basado en la observación objetiva.

## **Participantes**

Las participantes de esta investigación, son dos mujeres que pertenecieron al grupo armado al margen de la ley las FARC, fueron reubicadas mediante la ARN (Agencia colombiana para la Reincorporación y Normalización) y actualmente están reincorporadas a la vida civil, viven en el departamento del Meta, sus edades oscilan entre 25 y 50 años de edad. El contacto se realizó a través de una docente que labora en internados del área rural en el Meta, quien por su contexto laboral está vinculada al proceso de reincorporación.

### **Criterios de inclusión**

- Mujeres ex integrantes del grupo armado FARC.
- Mujeres que hayan hecho proceso de reincorporación a la vida civil.
- Mujeres entre 25-50 años.

### **Criterios de exclusión**

- Mujeres que pertenecieron a otros grupos al margen de la ley
- Mujeres que no hayan pasado por el proceso de reincorporación de la ARN.

### **Estrategia de recolección de información**

Entrevista estructurada a profundidad de habilidades sociales.

Para este estudio se llevará a cabo la entrevista a profundidad, se basa en el seguimiento de un guion de entrevista, en él se plasman todos los tópicos que se desean abordar a lo largo de los encuentros, por lo que previo a la sesión se deben preparar los temas que se discutirán, con el fin de controlar los tiempos, distinguir los temas por importancia y evitar extravíos y dispersiones por parte del entrevistado Robles, 2011).

Es un método de recolección de datos cualitativos que permite recopilar una gran cantidad de información sobre el comportamiento, actitud y percepción de los entrevistados (Aguilar, 2022). La entrevista a profundidad se caracteriza por tener una estructura flexible, interactiva, la comprensión de los resultados se consigue a través de la exploración y explicación, es generativa, entre otras (Aguilar, 2022).

Por otro lado, la entrevista a profundidad se caracteriza por una conversación personal larga, no estructurada, en la que se persigue que el entrevistado exprese de forma libre sus opiniones, actitudes, o preferencias sobre el tema objeto estudio Varguillas Carmona y Ribot de Flores, (2007) citado por Salas, D (2021).

La entrevista a profundidad es una técnica para recopilar información sobre conocimientos, creencias, rituales, de una persona o sobre la vida de una sociedad, su cultura. Consiste en solicitar información sobre un tema determinado. Se caracteriza por una conversación

personal larga, no estructurada, en la que se persigue que el entrevistado exprese de forma libre sus opiniones, actitudes, o preferencias sobre el tema objeto estudio

aunque a medida que la participante va respondiendo la pregunta puede tener modificaciones que permitan ampliar la respuesta del entrevistado. En este proceso es posible que se tenga un formato de entrevista que guíe a la mujer, pero puede que a partir de las subcategorías surjan preguntas que no están contempladas. Varguillas, C. y Ribot, S. (2007).

Una vez se tiene la certeza del tipo de información y lo importante que es para la investigación, se prepara de antemano las preguntas guías que permitan dar respuesta a las categorías que se pretenden analizar en este estudio para comprender si hay una influencia en las habilidades sociales a partir del proceso de reincorporación a la vida civil de mujeres ex integrantes de las FARC.

### **Validación del Instrumento**

El proceso de validación se realizó, en dos fases, a través de la valoración de jurados expertos, como primer filtro se evaluó la coherencia interna de la técnica respecto a: El título, pregunta y objetivos de la investigación; manifestación del consentimiento informado; guion de saludo e instrucciones; relación entre los objetivos de la investigación y las categorías, cada uno de estos 5 aspectos, calificados de 1 a 10, siendo el 1 el más bajo y 10 el más alto, con una puntuación mínima de 40 para aprobación, véase tabla 1.

En el segundo filtro, las 40 preguntas realizadas se clasificaron en ítems de coherencia (C), redacción (R) y orden (O) con puntuaciones de 1 a 10, obteniendo como resultado una puntuación total que oscila entre 0 y 100. Después de la evaluación del instrumento se aprobó y se encontró como válido al puntuar 76 o más, es decir el 60%, de acuerdo con el criterio de los evaluadores expertos, véase tabla 2. De esta manera, considerando la aprobación de los dos filtros se validó la técnica.

Tabla 1. *Ejemplo fase 1 validación del instrumento*

<b>Criterio evaluado</b>	<b>Puntaje (0-10)</b>	<b>Adecuado</b>	<b>Requiere ajustes</b>	<b>Observaciones</b>
Título, pregunta y objetivos de la investigación.				

Tabla 2 *Ejemplo fase 2 validación del instrumento*

<b>Pregunta</b>	<b>C (0-10)</b>	<b>R (0-10)</b>	<b>O (0-10)</b>	<b>Observaciones</b>
1. ¿Cómo fue su incorporación al grupo armado al margen de la ley?				

## **Diseño metodológico**

### Fase 1: Revisión bibliográfica

Revisión y discusión de investigaciones recientes locales y de otros contextos, relacionadas con el problema de investigación y que le dan sentido al mismo. En este orden de ideas se revisaron en total 280 documentos, de los cuales 8 son en otro idioma y 272 son en el idioma del documento. Además, se clasificaron en internacionales, nacionales y regionales.

### Fase 2: Población participante

La muestra está conformada por mujeres ex integrantes del grupo armado al margen de la ley, FARC, que residen en Colombia. Esta muestra se contactó a través de personal vinculado al trabajo con víctimas y procesos de reincorporación a la vida civil.

### Fase 3: Protocolo de entrevista

Se aplicó como técnica de recolección de información la entrevista a profundidad, para lo cual se realizó una guía de entrevista que contiene el paso a paso de la realización de la entrevista junto con las respectivas preguntas a realizar que son en total 40. Las entrevistas se realizaron por medios electrónicos, en este caso por la plataforma Microsoft Teams en el cual se realizó la grabación respectiva de cada una para su posterior transcripción y análisis.

### Fase 4: Análisis de la información y consolidación

Se realizó un análisis categorial el cual abarca 40 preguntas distribuidas en las 3 categorías: FARC, Habilidades sociales y Reincorporación.

Fase 5: Devolución de resultados

Una vez terminada la investigación se realizó la respectiva devolución de resultados a las participantes de la investigación, por medio virtual.

### Análisis de Resultados

Para efectos de la presentación de resultados de esta investigación, a continuación, se muestra la interpretación de cada una de las subcategorías, mediante las siguientes matrices de análisis categorial y su respectiva observación.

Tabla 3 *Matriz categorial. Resultados de entrevista. Categoría Género.*

Categoría	Participante	Relato
Género	Participante 1 (P1)	<p>“Es una pregunta bastante compleja, es que ser mujer abarca tantas cosas, Y ser mujer es. Es dar vida. Si el ser mujer es... Es tan amplio que tal vez no tendría. Es un universo completo. Nunca me lo había planteado. En serio, en este momento si usted me pregunta...”</p> <p>“Claro, pero ser mujer es dar vida es dar, yo creo que en la tierra ningún otro ser puede dar vida, si, ser mujer...”</p> <p>¿Qué rol cumplía? El rol de militante, no hay más roles, en la guerrilla solo esos roles el rol de militante...”</p> <p>“¿Qué tiene que hacer el militante? Prestar guardia, pero primero se tiene que hacer como un curso, cierto entonces el curso de manejo de armamento, en la orden abierto orden cerrado, lo que es político, lo militar, después de eso, durante ese tiempo usted tiene que prestar Guardia, ranchar, hacer y lo que se vive dentro de una cotidianidad, dentro de una organización, barrer los campamentos, el levantarse a un horario, tienen un horario común y corriente entonces en la mañana levantarse de mañana, cepillarse salir a hacer gimnasia, luego aseo los campamentos, se sigue continuando con ese proceso de estudiar política después de ahí en manejo de armas, ya cuando, algunas personas tuvieron cursos largos de 6 meses otros muy cortos, ya son trasladados a compañías a patrullar, a exploraciones y son llevados a pelear, entonces esos son como los roles que se cumplen dentro de una organización, sí está con los años pues algunos van ascendiendo a reemplazantes, cuadra mandó pero eso ya es con los tiempos, si, entonces esos son los roles que se cumplen...”</p> <p>“Allí para todo es el mismo rasero, pero si usted es insubordinado recibe castigos bastante drásticos, desde un Consejo de guerra que es perder la vida, a cargar 200 300 viajes de leña, en</p>

**Tabla 3. Continuación**

		<p>sí, sanciones muy drásticas por cosas que uno dice no son justificadas, entonces es según tu comportamiento, que asimismo son los tratos, hay tratos inhumanos, claro que sí, que amarren a una persona es inhumano, el que sancionan a una persona injustificadamente es inhumano, es violencia, es violación a los derechos humanos internacionales o sea que si usted me pregunta el trato hacia la mujer es bastante duro, o sea que si usted están en un embarazo te hacen abortar a las malas, son forzadas porque las mujeres allí pues no son llevadas a tener hijos sino como una militante más, pues yo podría decir son tratos inhumanos porque usted ya no tiene derechos usted allí, ya no te rige la Constitución Política de nuestro país, que a trancas y a mochas se cumple aquí en Colombia, si no que se rige por los estatutos de una organización armada, con una jerarquía bastante fuerte, jerarquizada y con bastantes prontuarios delictivos, entonces partamos de ahí.</p> <p>Es que usted le puede hacer esta entrevista a una mujer que diga que el reclutamiento ella se fue porque quiso, te va a responder y te va a decir, no allí el trato es bueno, si usted, en esta entrevista puede encontrar muchas respuestas, es según al que se la haga, si usted se la puede hacer a María Buendía, María Buendía te va a defender a capa y espada la organización y te va a decir es una organización donde le dábamos posición a la mujer y la mujer cumpliera roles, si cada una va a hablar desde su experiencia y desde la que le tenían políticamente, si usted esta entrevista se la hace a una mujer de 30 años que estuviera convencida de la lucha de las FARC y ella te va a decir lo mejor...”</p> <p>“El poder influye mucho en el sentido de que la mujer sea, el hombre por tener capacidades de fuerza quería que la mujer también cumpliera, o sea como todo el medio por un rasero ese poder que ellos ejercen allí hacen que la mujer se tenga que esforzar hacer cosas que dentro de una sociedad civil no se haría sí, entonces ese poder esa autoridad que se le da allí o que ellos tienen o que tuvieron hicieron que forzaran u obligan a la mujer a cumplir cosas que no, no están dentro de lo permitido, dentro de lo que una mujer haría si se pudiera defender o defender sus derechos, por eso digo fueron forzadas a cumplir roles que se saben que no, ellas no tienen la fuerza, ósea, un hombre esa autoridad de hombre le dice a un niño, tú tienes que cargar 70 viajes de leña porque los otros van a cargar 70 viajes de leña, usted tiene que caminar 12 horas a una mujer, aquí vamos a hablar de mujer sin distinción de edad cierto, pero entre esas 12 mujeres habían 6 niños o 3 niñas, usted tiene que caminar 12 horas, se caminaba a las 12 horas, pero la que era mujer menor no tenía las capacidades, pero se impuso cierto ese dominio se impuso cierto, hoy van a poner a planificar 12 mujeres, pero la anatomía de una niña de 12 años no esta</p>
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Tabla 3. Continuación**

		<p>preparada, pero usted lo va hacer porque hace parte de una unidad militante de una organización y lo tiene que cumplir, cierto entonces, no había manera de la mujer de decir no, tenía que hacerlo...”</p> <p>“decirle un número sería mentirosa, porque yo estuve en un frente y luego en una columna móvil, en esa columna móvil éramos aproximadamente 360 personas, pero de 360 personas póngale unas 120 o 130 eran mujeres...”</p> <p>“sí existe machismo en el sentido que hay maltrato físico, maltrato verbal de jerarquías, abuso de mandos, en cuanto una mujer de pronto eso se llama sed y accedió carnal sexual no sé, eso tiene varias, varias connotaciones, según el cómo suceda, el machismo en las órdenes, o sea el machismo.</p> <p>“¿cómo me siento?; me siento bien, pero me siento con mucha responsabilidad ya en el sentido de que quisiera empoderar muchas mujeres, sea que esto no sé quede a medias, yo quisiera que la mujer ocupara el lugar que debe estar ocupando, porque las mujeres tienen capacidades de liderazgo demasiado grandes, las mujeres son dedicadas, la mujer es asertiva, las mujeres son firmes una convicción. Ella le da y le da y le da esta mujer tiene la capacidad de esperar con paciencia, sí, yo quisiera que las mujeres entendieran todo lo que tiene y que lo explotará y que ocupan los mejores puestos, los mejores lugares que fueran las mejores, sí, pero no nos estamos yendo en declive y en degradación y se nos está olvidando el rol que tenemos las capacidades...”</p> <p>“¿cambiar de mi vida actual? Me lamento no ser ya abogada penal, porque si yo fuera abogada penalista en este momento yo creo que la vida sería otro cuento, detendría, yo creo que sería el talón de Aquiles de más de uno en este país, Eso me gustaría cambiar, no sé ahorita, me gustaría tener una tarjeta de abogada penalista y estar ejerciendo el derecho penal y jodiendo la vida a más de uno, yo siento que hay muchas violaciones, tengo el caso, a mí llegó el caso como de 5 jóvenes víctimas de reclutamiento, que en este momento no han podido hacer su reparación administrativa por la unidad de Víctimas y le tocado las puertas pidiendo la ayuda de un abogado para pelear esa reparación y no lo hemos encontrado, yo fuera abogado penalista, yo fuera abogada, creo que ya estaba dándome la pelea por ella, ya estaba jodiendo la vida a raimundo y todo el, yo tengo un marco de protección por seguridad, renuncie a él y solamente pedí una reubicación, hay un lío que nos han pagado el dinero y por yo no ser abogada, no puedo revocar la resolución que ellos hicieron , diciendo que yo tengo pago hasta febrero, sabiendo que no han hecho sino 5 pagos , yo peleo con el abogado que me asignaron, yo le digo usted no sirve para nada o sea yo no soy abogada y yo veo que aquí podemos hacer esto, pero como no soy abogada.</p>
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Tabla 3. Continuación**

		<p>ya siento que dentro de poco buscaré la manera de irme, ya nuestro país no está, no tiene mucha seguridad, no hay muchas garantías de seguridad para nosotros en entonces ya le jodi la vida a muchos entonces y ahora sí, ya siento que va a tocar irme por un tiempo, sí odio mucho al estado y a todo el mundo, no por miedo , sino porque si yo no tuviera a mi hijo, aquí me quedo jodiendo la vida, pero tengo un niño de por medio tengo, una mamá y ellos son mi todo, la vida de mi hijo, que mi hijo quede a tan corta edad solo, eso me angustia , ya en estos momentos yo me engancho en una pelea por la gente que acompañó y yo les digo yo por mí, puedo morir mañana y me voy contenta, porque peleé los derechos, porque es que hay personas que hace 20 años como eran menores de edad los invisibilizaron hablaron por ellos, hicieron con ellos de todo, hoy en día ya son intervinientes en el caso 07 y quieren hacer lo mismo, entonces yo digo, no ya no se puede, ya sabemos hablar y ya aprendimos a leer, ahora las cosas son a otro precio...”</p>
	<p>Participante 2 (P2)</p>	<p>“¿cómo influyó? pues para nosotros fue una base, porque nosotros es, o sea no se sintió unapreciada, tenía como ese valor, como el respeto, ante todo, como quererse, como le digo, yo ósea ahí como que no lo subestimamos a nadie, ni nadie entonces una cuando alguien tenía como ese ese poder o algo así huy vamos muy bien...”</p> <p>“había digamos más de 30 y llegamos a ser 38 mujeres, todas menores de edad, así yo era menor de edad, la única era la comandante que tenía 22 años...”</p> <p>“por qué quieren, cuando ya empiezan los abusos, cuando se usa una persona y no se hace cumplir, no se hace respetar, como que queda impune dentro del mismo grupo, cuando una mujer queda embarazada, y tiene que abortar, cuando una mujer no puede tomar decisiones. Una tiene que, no usted se calla, no que esto signifique ir al rincón, trato de existir el machismo, pero no permitimos que llegara a pasar...”</p> <p>“se habló con superior, con el principal, ósea no estamos de acuerdo porque cómo es posible que si estamos</p>

**Tabla 3. Continuación**

		<p>haciendo una cosa tiene que llegar a que no que tiene que hacer otra, que eso no es, que tiene que ser porque siempre toman decisiones en conjunto, entonces aunque es algo, que no más que se entraba a como se dice rebelarse y cuando un hombre se revela, pues como decían es muy fácil conquistar y no es que no decían es más fácil conquistar un terreno a dominar el corazón de la mujer...”</p> <p>“Luego que estaba embarazada tuve mi hijo, hoy tiene 32 años, sí mi gran amor, a pesar de ocurrir por un abuso, pero fue permitido...”</p> <p>“porque como le digo, nosotros o sea por la forma de una, cuando una es como todo, como está en tu familia, cómo le pongo un ejemplo en su Universidad es una persona aplicada más que obedece, no agacha la cabeza, una cosa en ser manso y otra cosa es ser menso, perdona la expresión, pero esa persona que está ahí que sabe manejar las cosas, no se revela y tuve opciones de que tenía que sacarlo y dije no, entonces siempre tuve, como siempre estuve a favor , mejor dicho el comandante principal siempre estuvo a favor...”“ que como es amiga frecuente de él como que se protegía mucho no sé quién vería él es mi progreso hizo conmigo</p> <p>El abuso, de compañeras recién llegadas ver cómo abusaban de 5 niñas más conmigo, una experiencia inexplicable una experiencia imborrable, inclusive hoy estoy pasando por un que tome nota porque puede ser mi pueblo la vega Táchira un señor violó una niña de 15 años la apuñaló y la botó al río. Ver a su familia escenas sabes que cada vez que pasa eso se revive la historia.</p> <p>Luego que embarazada tuve mi hijo, hoy tiene 32 años, sí mi gran amor, a pesar de ocurrir por un abuso, pero fue permitido...”</p> <p>menso, perdona la expresión, pero esa persona que está ahí que sabe manejar las cosas, no se revela y tuve opciones de que tenía que sacarlo y dije no, entonces siempre tuve, como siempre estuve a favor , mejor dicho el comandante principal siempre estuvo a favor. Que como era amiga frecuente de él como que se protegía mucho no sé qué vería él es mí, progreso hizo conmigo...”</p> <p>“No, ya no estoy haya no tengo que ser esa persona que estaba haya que daba ordenes, normal, ya es un rol de mujer, rol de madre que está surgiendo como microempresa, totalmente diferente...”</p>
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Tabla 3. Continuación**

		<p>“que siento que me hace diferente a los demás, conocimiento, he aprendido a conocer personas que nada es fácil en la vida lo que le brindan a uno nada es bueno eso hay se aprende mucho si aprende mucho malo también mucho bueno, uno a veces se estrella en las ciudades, en la vida civil con personas que quieren que oiga, pero cuando se enteraron de mi vida quién era pues menospreciaron perdí trabajos, en empresas no como ella va a trabajar si ella es una reinsertada entonces huy es algo fuerte, salir de la realidad a un mundo diferente, eso fue tenaz pero gracias a Dios...”</p> <p>“a ratos no siento que me sienta del todo bien, si me hace falta, yo quería estudiar la verdad yo quería estudiar ese era mi sueño ser una docente, por eso pienso y sigo adelante no es una falla no, tengo lo necesario, la vida tiene que seguir...”</p> <p>“me gustaría salir del país, eso es un sueño que no sé porque aquí en Colombia no se ve nada bueno...”</p> <p>“sí señora claro en psicología o derecho, aunque me gusta más la psicología...”</p> <p>“...o sea que las mujeres dentro de la organización no son, no fue importante, ocupó una un número militante dentro de la organización, yo no puedo decir que una mujer pertenecía al Estado Mayor central o a la cúpula del Estado mayor central, ninguna mujer aun siendo las hijas de Manuel Marulanda estuvieron bajo la sombra, todas las jerarquías las ocuparon los hombres...”</p> <p>“Aún en el Ejército muy pocas mujeres son capaces de ascender a rangos militares o sea las mujeres nuestro país, es decir es invisibilizada”</p> <p>“ mujer dentro de la organización es un objeto sexual es llamémoslo vulgarmente es carne fresca burdamente así se dice, pero si la organización percibiera a la mujer como igual, hubiera ocupado cargos importantes dentro de la organización, o sea digo; el hombre ve a la mujer dentro de la organización un cúmulo de aportes para oficios raseros, rancho, Guardia, militante pero no; para cumplir políticamente rangos elevados, o sea que es un guerrillero más de base, una unidad más dentro de la organización para que pelee, eso sería entiendo...”</p>
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Tabla 3. Continuación**

		<p>“el valor a la mujer porque mire lo que está pasando con las mujeres con las niñas, la violencia impresionante, no sé cómo ira a hacer el gobierno para de verdad proteger a las mujeres de tanta maldad no sé qué ira a hacer, el abuso sexual en niños y niñas es impresionante cada día crece y crece y no se hace nada es duro hay quedarle duro es a eso...”</p>
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Al analizar las respuestas de las mujeres ex integrantes de las FARC y tomando como base sus relatos sobre la categoría “género” en el proceso de reincorporación a la vida civil, se puede evidenciar que la mujer en las FARC es vista como un combatiente más, denominado militante, que debe realizar labores como: vigilar, cargar armas, marchar, instruirse sobre política y someterse a los castigos dispuestos, sin tener en cuenta las características biológicas.

Por otro lado, se comprende que el rol de la mujer está sometido a las disposiciones de la organización, esto incluye, labores forzadas, su decisión de ser mamá e incluso su intimidad, pues como se evidencia en el relato, “si existe machismo en el sentido que hay maltrato físico, maltrato verbal de jerarquías, abuso de mandos, en cuanto una mujer de pronto eso se llama sed y accedió carnal sexual no sé, eso tiene varias, varias connotaciones...” (Participante 1, comunicación personal, 5 marzo 2022). Dentro de las disposiciones se mencionaba la decisión de ser mamá, en el caso de las mujeres integrantes de los grupos armados al margen de la ley, la capacidad de elegir ser mamá no depende de ellas dentro de las FARC, pues dentro del rol que desempeña, ser mamá es una labor que interfiere con sus obligaciones, lo que en algunos casos como en el de P1, el ser mujer implica dar vida, como se evidencia en su relato, “... pero ser mujer es dar vida es dar, yo creo que en la tierra ningún otro ser puede dar vida, si, ser mujer...” (Participante 1, comunicación personal, 5 marzo 2022).

Con respecto a la intimidad de la mujer y teniendo en cuenta el relato de P2, las mujeres que podían gozar de algún privilegio dentro de las FARC, lo recibían pero a cambio eran sometidas a abusos sexuales por parte de los comandantes, como en este caso que le permitieron tener un hijo y conservarlo dentro del campamento al menos en la primera infancia “Luego que estaba embarazada tuve mi hijo, hoy tiene 32 años, sí mi gran amor, a pesar de ocurrir por un abuso, pero fue permitido...el comandante principal siempre estuvo a favor. Como es amiga frecuente

de él como que me protegía mucho, no sé qué vería él es mi...” (Participante 2, comunicación personal, 3 mayo 2022). Este relato, no sólo pone en evidencia cómo el rol de la mujer se ve sometido a las demandas y necesidades de la organización, sino que, a su vez, las relaciones con figuras de poder les da un status social dentro de las FARC.

También es importante resaltar que, así como no hay una diferencia entre géneros con respecto a las labores, tampoco se tiene en cuenta el rango de edad, en las FARC, lo que tiene peso es el cargo. Quien tiene un alto mando puede tomar decisiones, los demás se deben someter a las disposiciones de quienes tienen poder. Esto se hace evidente cuando a la participante menciona: “... usted tiene que caminar 12 horas a una mujer, aquí vamos a hablar de mujer sin distinción de edad cierto, pero entre esas 12 mujeres había 6 niños o 3 niñas, usted tiene que caminar 12 horas, se caminaba a las 12 horas, pero la que era mujer menor no tenía las capacidades, pero se impuso...” (Participante 1, comunicación personal, 5 marzo 2022).

Por último, se hace evidente cómo el hecho de ser mujer y haber pertenecido a las FARC genera mayor rechazo por parte de la sociedad civil. De este modo, les cierran oportunidades laborales y realizan señalamientos discriminatorios, como se muestra en el relato de P2: “pero cuando se enteraron de mi vida, quién era, pues menospreciaron perdí trabajos, en empresas, no como ella va a trabajar, si ella es una reinsertada. Entonces uy es algo fuerte, salir de la realidad a un mundo diferente, eso fue tenaz, pero gracias a Dios...” (Participante 2, comunicación personal, 3 mayo 2022).

Así pues, la definición propuesta por Kant, se ajusta a la concepción de mujer que hay dentro de las FARC, la mujer como un ser sobre determinado, la mujer existe sólo para darse a otros, sobre todo a un hombre, nunca para formarse a sí misma, y por tanto no le corresponde el cultivo de la ciencia, ni de la filosofía, ni de la poesía (Kant,1978). De igual manera, desde la antropología cabe recordar que se entiende que el género como un aspecto fundamental en toda relación humana, y que toda relación humana está sujeta a representaciones de poder. De esta manera, ser mujer dentro de un grupo como las FARC, conformado por hombres tendrá una implicación en la manera como se comporta dentro del grupo social.

Tabla 4 *Matriz categorial. Resultados de entrevista. Categoría FARC.*

Categoría	Participante	Relato
FARC	Participante 1 (P1)	<p>“¿Cómo fue la incorporación? Yo no me incorpore porque haya querido, porque si usted me dice como fue su incorporación es como si lo hubiera hecho por voluntad propia, entonces el haber llegado a un grupo armado es por coacción y por cohesión, resulta que nuestro municipio estaba al límite de lo que era la zona de distensión de esa época, Eran regiones marginadas en abandono estatal y presencia muy poca del Estado. Vulnerables, regiones vulnerables. Y los grupos armados aprovechan esa debilidad para que los más vulnerables terminen engrosando sus filas...”</p> <p>“Fui sacada de un internado bajo una mentira, porque a mí me dijeron que me necesitaban al borde del río y yo creía que era mi familia la que había ido al pueblo y me dejaba algo porque yo estaba internada, en mi inocencia cuando el miliciano me dijo, yo vengo es por usted, yo creo que una de pequeño no tiene la capacidad de competir con un adulto y decir no, uno conociendo que es la única ley de esa región uno obedece...”</p> <p>“No mira, por mucho tiempo me cuestionaba, no me perdonaba, me daba látigo. Hoy en día ya tengo la capacidad de hablar del tema y de haber perdonado. El haber perdonado no porque yo se lo merezca, sino porque mi vida tiene que trascender, se tiene que procurar que esto no se repita. Entonces ya el hablar del tema no me lesiona. Al hablar del tema ya, ya me siento tranquila y creo que debo de hacerlo para contribuir a este país. Que el vejamen no se continúe repitiendo...”</p> <p>“Por completo, partiendo de que si un niño termina engrosando las filas de un grupo armado llámese legal o ilegal, están truncando los sueños completamente, se está desmembrando de una familia, entonces esto hace que rotundamente su vida se trunque, el niño jamás perderá los derechos, jamás los derechos son irrevocables para un niño a si este en una organización o actor armado, solo que aquí en Colombia es el único país donde pareciera que se perdieran los derechos, pero si se trunca porque</p>

**Tabla 4. Continuación**

		<p>el niño ya estando dentro de una organización él debe de dejar de pensar en su proyecto de vida y en pensar para lo que fue reclutado entonces él tiene que empezar a cumplir ese rol de guerrillero , si usted empezó a estudiar en la universidad tiene que empezar a pensar en ser un buen guerrillero tanto lo político como en lo militar, si sale de allí sobreviviente menor de edad su vida ha sido dañada por todo el contexto con todo lo que se vive dentro del reclutamiento ,allí hay más cosas, violaciones que se suman a ese reclutamiento hace que el niño pierda todo ese tiempo, ni hay tiempo para decir que una persona toma para recuperarse de estos hechos, se trunca por completo el proyecto de vida de una persona, tiene que tener mucha resiliencia y mucho acompañamiento para poder retomar...”</p> <p>“ No se afectó la salida, el haber salido fue lo mejor, pude realizarme en algunos sueños que tenía obviamente tardíamente pero se afecta porque yo dure mucho tiempo para recuperarme de los daños psicológicos de los impactos en mi cuerpo, esté país nuestras instituciones son poco competentes para trabajar con un niño que haya salido del reclutamiento o para atender una persona que haya sido agredida con violencia sexual, se toma como caso clínico, pues ni es un caso clínico, se tienen que restaurar un sinfín de cosas, se deben haber acompañamientos diferentes, entonces para la época no había un psicólogo que conociera de reclutamiento, tener que empezar desde el psicólogo en adelante a aprender que era reclutamiento y es aprendamos juntos, entonces a mí me tomo mucho tiempo, puedo decir que casi 20 años para poderme recuperar, para poder sentir que estoy estable emocionalmente , psicológicamente, e decir todos los estados, decir hoy en día me siento bien a mí me tomo casi 20 años. Por eso le digo que no hay un imite de tiempo la recuperación afecta , claro porque yo no podía estudiar mis entornos protectore no los veía como entornos protectores sino como auspiciadores de violencia, me tomó bastante tiempo y me costó volverme a adaptar a la sociedad , no es adaptarme me costó que la sociedad me incluyera otra vez porque se queda con un apego de que tú eres guerrillero, ni un nuestro país sabe diferenciar que es un niño reclutado y que un guerrillero que sale mayor de edad , acá hay un sinfín de cosas que se tiene que modificar para que no haya una revictimización...”</p>
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Tabla 4. Continuación**

		<p>“Si exactamente, es colócate en los zapatos del otro y tratar de ser asertivo y humano, no hay humanidad y no hay asertividad, se trabaja por un sueldo sin humanidad y asertividad, entonces en estos casos es muy difícil lo procesos yo soy realista yo vine a necesitar a un psicólogo hace como 2 años y eso por mi trabajo,</p> <p>yo miraba a los psicólogos como una amenaza no son capaces de atender nuestras violaciones nuestro caso, lo que nos pasó , yo no los veía competentes porque ni había encontrado personal capacitado , lo que hay en el estado son personas que no han profundizado se quedaron con lo que le enseñaron allí en las universidades y no se han dedicado a profundizar a ver esto es un tema más amplio profundizar para que sean más asertivos , la humanidad no se compra por gólicas eso lo lleva cada persona...”</p> <p>“¿Qué me hacía sentir diferente a los demás? yo era mujer y no tenía las capacidades que exigía una organización además de ser mujer era niña, eso me hacía distinta a mi manera de ver yo soy distinta a le os por estoy en calidad de niña, en calidad de mujer pero para la política de una organización todos son iguales , eso sí jamás perdí mi horizonte mí , era distinta a ellos , es tener diferencias , marcado esta masculino, femenino, mujer o hombre y eso me hacía más vulnerable para más violaciones entonces si conocía que había una diferencia eso si es marcado...”</p> <p>“No porque si se hubiera dado la importancia yo creo que las mujeres que más cargos altos fue Victoria Sandino y Sonia y si usted se da de cuenta Sonia está extraditada como un perro, porque no, nunca valoraron que fue una mujer importante dentro de la organización y nunca se dio importancia aun en la firma y los acuerdos de paz no se le dio importancia a ella que había ocupado como militante, ha dado toda su vida</p> <p>sí, o sea porque se han empoderado y han estudiado carreras poderosas para poder llegar al poder; pero si usted se da de cuenta son más los cargos políticos; son de hombres que, de mujeres, porque les es difícil trabajar para llegar a esos cargos, porque se ven como incompetentes...”</p> <p>“sí claro, porque se convierte en un objetivo militar, para nuestro país después de que usted intenta engrosar un actor armado ilegal usted se convierte en objetivo militar automáticamente, más en una organización tan bélica cómo era las FARC, con prontuarios tan grandes o sea constantemente usted es un objetivo sin importar que sean</p>
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Tabla 4. Continuación**

		<p>menor de edad mayor de edad usted es un objetivo militar, hay ya no, pues esa es la lógica de la guerra, si y esta de hecho amparado...”</p> <p>“¿cómo se manifiesta el poder? los hombres por sus jerarquías por sus puestos en sí por las jerarquías que cada uno tiene, entonces mando de frente, mandos suplentes, todo eso entonces ahí se ven las jerarquías y su antigüedad, algunos no podían tener mandos, pero la antigüedad hace que sea que tenga su historia de vida dentro de la organización eso le dé una jerarquía, tienes más jerarquía puede tener claro si porque esa persona, una persona que lleve 5 o 6 años, 3 años es una persona que ha tenido varias, ha salido a varias tomas, varias peleas y ha adquirido confianza, porque allí todo lo miden como base de la confianza que esa persona se gana dentro de la organización, esa persona ha adquirido mucha confianza dentro de la organización y en eso se mide también...”</p> <p>“Impuesto, si yo voy a decir que el poder entre la organización, poder de ellos hacia la sociedad civil es impuesto, cierto, pues el poder de ellos hacia mí es impuesto porque él está imponiendo su orden su militancia sobre mí, si no es que se está imponiendo, porque yo no podía refutar, sí hoy me van a decir que vamos a marchar 12 horas y yo tengo 12 años, cierto, eso es una orden yo podía refutar y decir venga es que estamos 6 menores de edad y por qué no marchamos 8 es que 12 horas son muy largas, cierto, no van a marchar 12 horas o sea viendo no hay derecho de uno defender un argumento plantearlo, o sea bien a usted se lo están imponiendo, sí obviamente se lo dio a usted, alguien de puesto más alto se lo dio a usted, usted impone a las bases, si porque si no fuera impuesto, en los niños hubieran salido dentro de una organización hubiera dicho yo me voy a mi casa y se hubiera ido, pero allí se impuso que usted se quedará...”</p> <p>“No experiencia, fueron muchas. Primera experiencia pues que me hayan llevado, no quien le hubiera gustado, no estamos lejos y dentro del reclutamiento yo creo que yo no puedo decir que viví experiencias buenas y malas todas porque tuve desde abuso sexual y planificación forzada, en sanciones drásticas injustificadas en demasiadas para mí son inconcebibles que a este momento yo creo que quiero preguntarle mucho a esos, a los firmantes y a Timoleón Jiménez, por qué se permitió tanta degradación a la mujer dentro de la organización, no sea tanto vejámenes</p>
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Tabla 4. Continuación**

		<p>y nunca se hizo nada, todo quedó en la impunidad, nunca, nunca hubieron sanciones, nunca se investigaron hechos de abuso...”</p> <p>“La primera experiencia, la mejor hice amistades, hice amigas. Es como momentos donde una jugó como niño y bajo la presión de que te van a castigar, pero mejores momentos alicientes, donde uno está en medio de la guerra, pero hubo personas que sacaron sonrisas, personas que le ayudaron a uno a fugarse la mente un ratito para reír, para para soñar, sí para dejar salir ese niño que estaba ahí y que se tuvo que encerrar en el silencio y no volver a llorar...”</p> <p>“Jamás, mi núcleo familiar es mi mamá y mi casa, o sea ellos no son mi familia ellos fueron mis secuestradores, mis torturadores, jamás los consideraría como como mi familia, ósea tendría yo que ser desquiciada para considerarlos como mi familia, no está dentro de mí el léxico decir son mi familia, aunque haya estado allí no, haya vivido experiencias buenas y malas no...”</p>
	<p>Participante 2 (P2)</p>	<p>“Por medio de reclutamiento en el año 1988...”</p> <p>“A ver yo me encontraba estudiando, con otras compañeras en la casa y pues una amiga y una familiar dijo que fuéramos a acompañarla, nosotras fuimos empezó todo nuestro calvario...”</p> <p>“Sin derechos, obligada es algo muy difícil...”</p> <p>“sí señora obvio-intranquila, no había tranquilidad para nada...”</p> <p>“pararse se sentía temor a que lo fueran a matar, cualquier cosa le podía pasar, nunca estaba no tenía tranquilidad por nada a pesar de tener un arma encima, nunca sentimos...”</p> <p>“muy valiente y me decían que yo era muy guerrera, que era muy tenía mucho carácter que tiene mucho temple, qué pero que tenía que ser, que por eso era que iba a llegar lejos, que iba a tener un buen mando y me veían como una persona echada para delante sin temor, a pesar de que no sabían el temor que hoy llevaba por dentro, no me acobarde a pesar de lo que pasaba mi vida...”</p> <p>“mi hijo, verlo crecer criarlo, no todo el tiempo, pero saber que hay una persona que a pesar de las circunstancias que se crio que crean está soy mejor eso es lo que me ayudará a sufrir a romper barreras para decidirme por muchas cosas...”</p>

**Tabla 4. Continuación**

		<p>“en el momento no, pero hubo unos tiempos que ya pasó el abuso quede embarazada y ya nació mi hijo...”</p> <p>“Pues bastante modificado porque gracias a Dios aprendí a vivir en la calle trabajos, trabajo duro, adaptarme a un mundo que esconde, no ya salir normal y aprendí mi arte, mi esposo me apoyó muchísimo, siempre él ha estado ahí, gracias a Dios Ya mis hijos grandes todo super bien, ya llevo unos años que me he vuelto a encontrar con compañeros los cuales amo, nos la llevamos mucho y así sucesivamente con ese tema...”</p> <p>“fuimos muy buenas amigas, si nos queríamos muy buenas compañeras confiamos mucho, éramos como una persona especial, dos que éramos como hermanas, de verdad muy bien nunca tuve roces con ellas, siempre nos cuidamos las unas a las otras...”</p> <p>“en principio pues empieza uno como le digo yo, como uno, como que no paró ahí, pero después ya pasaron como comandante de escuadra...”</p> <p>“casi siempre fue lo mismo fue el mismo cargo escuadras de 14 a 13 personas al lado...”</p> <p>“Siempre teníamos un comandante principal...”</p> <p>“sí teníamos una, pero estaban afuera, en el momento con nosotros siempre tuvimos un hombre...”</p> <p>“sí claro, sí había una, pero nunca tuvimos, o sea con ella fue muy poco lo que compartimos...”</p> <p>“sí, seguro porque esa mujer tenía un temple, carácter, la forma de actuar, manejar todo, es que era más macho que mujer, que hembra...”</p> <p>“no, con respeto, o sea siempre lo que yo hice, o sea como sea y siempre fue todo lo que se ganaba, por meritocracia, por respeto no porque no se quiera querer nada, ni tampoco se sobrepuso, no por ser comandante de escuadra, no es que yo hago pasan conmigo, no, siempre respete y escuche a mis compañeros, todo siempre fue mutuo acuerdo casi siempre se escuchaba...”</p> <p>“sí actualmente si siento persecución, hay personas que, yo andaba años atrás muy tranquila, pero desde el 2015 que ya sí hizo mi vida pública que ya se mostró todo que mostraron todo. Uy la gente me miraba, me subo al bus me reconocen, como que eso que murmuran así pero no nada que ver es mi vida, pero sí siente uno persecuciones ya cuando hubo declaraciones, pero bueno si saber qué fue lo que declaró esta dijo esta ni dijo, osea eso es tenaz...”</p>
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Al analizar las respuestas de las mujeres ex integrantes de las FARC y tomando como base sus relatos sobre la categoría “FARC”, en el contexto dentro del grupo armado al margen de la ley, el proceso de reincorporación y el paso a la vida civil se encontró que las FARC se aprovechan de poblaciones que por su ubicación geográfica no cuentan con el apoyo del Estado estos grupos ejercen dominio y usando las armas reclutan forzosamente a menores de edad, como es el caso de P1: “Eran regiones marginadas en abandono estatal y presencia muy poca del Estado. Vulnerables, regiones vulnerables. Y los grupos armados aprovechan esa debilidad para que los más vulnerables terminen engrosando sus filas...” Fui sacada de un internado bajo una mentira, porque a mí me dijeron que me necesitaban al borde del río y yo creía que era mi familia la que había ido al pueblo y me dejaba algo porque yo estaba internada, en mi inocencia cuando el miliciano me dijo, yo vengo es por usted, yo creo que una de pequeño no tiene la capacidad de competir con un adulto y decir no...” (Participante 1, comunicación personal, 5 marzo 2022). De igual manera P2, menciona que ingresó al grupo al margen de la ley a través de engaños “Por medio de reclutamiento en el año 1988...” “yo me encontraba estudiando, con otras compañeras en la casa y pues una amiga y una familiar dijo que fuéramos a acompañarla, nosotras fuimos empezó todo nuestro calvario...” (Participante 2, comunicación personal, 3 mayo 2022). Estos relatos, evidencian que la voluntad y la toma de decisión se ven entorpecidas por la imposición de poder.

Cabe resaltar que las FARC no reclutaban únicamente mujeres o personas mayores de edad, por tanto, el reclutar niños truncan sus sueños, quiebran una familia y no permite el libre desarrollo del individuo y su familia, como lo relata P1: “Por completo, partiendo de que si un niño termina engrosando las filas de un grupo armado llámese legal o ilegal, están truncando los sueños completamente, se está desmembrando de una familia, entonces esto hace que rotundamente su vida se trunque, el niño jamás perderá los derechos, jamás los derechos son irrevocables para una niño a si este en una organización o actor armado, solo que aquí en Colombia es el único país donde pareciera que se perdieran los derechos..” (Participante 1, comunicación personal, 5 marzo 2022).

Esto a su vez se correlaciona con los roles dentro de la organización, en donde las mujeres no tienen poder de decisión y se rigen por las directrices de los altos mandos. Así pues, las FARC como organización no contemplaba el ascenso a altos mandos por parte de las mujeres, solo eran militantes que debían cumplir unas labores de soldado raso y en ese rol las comparaban con los hombres, sin tener en cuenta sus capacidades físicas, según el relato de P1: “el hombre

ve a la mujer dentro de la organización un cúmulo de aportes para oficios raseros, rancho, guardia, militante pero no para cumplir políticamente rangos elevados, o sea que es un guerrillero más de base, una unidad más dentro de la organización para que pelee, eso sería entiendo...”(Participante 1, comunicación personal, 5 marzo 2022).

Teniendo en consideración lo anterior, los rangos dentro de las FARC eran dados de acuerdo a la antigüedad dentro de la organización, la confianza que inspiraba y el número de los enfrenta enfrentamientos en los que había participado, teniendo en cuenta el relato de P1: “los hombres por sus jerarquías por sus puestos en sí por las jerarquías que cada uno tiene, entonces mando de frente, mando suplentes, todo eso entonces ahí se ven las jerarquías y su antigüedad, algunos no podían tener mandos pero la antigüedad hace que sea que tenga su historia de vida dentro de la organización eso dé una jerarquía, tienes más jerarquía puede tener claro si porque esa persona, una persona que lleve 5 o 6 años, 3 años es una persona que ha tenido varias, ha salido a varias tomas, varias peleas y ha adquirido confianza, porque allí todo lo miden como base de la confianza que esa persona se gana dentro de la organización, esa persona ha adquirido mucha confianza dentro de la organización y en eso se mide también...”(Participante 1, comunicación personal, 5 marzo 2022).

De esta manera, queda evidenciado dentro de la categoría FARC, la manera en que la organización marca al individuo, con respecto a su identidad, a su capacidad de toma de decisiones, a sus funciones, esta organización permea al ser integral.

Tabla 5 *Matriz categorial. Resultados de entrevista. Categoría Reincorporación.*

Categoría	Participante	Relato
REINCORPORACION	Participante 1 (P1)	“Al comienzo fui una amenaza para ellos, por el hecho que vuelvo y le digo se tenía que cargar con una enjalma, un apego, una etiqueta guerrillera y entonces para ellos era una amenaza. Me costó mucho volver a mi municipio, me costó mucho. Es como como usted ganarse la confianza y decirles que no soy una amenaza, yo fui víctima

**Tabla 5. Continuación**

		<p>yo no soy victimario igualmente mi familia sentí el desprecio, sentí el rechazo y para hoy en día tener un núcleo fortalecido me costó trabajarlo. Igualmente, en la sociedad he tenido que trabajar y meterle duro para para poder demostrar que si yo no soy un victimario.</p> <p>Yo no era un ogro, que llanamente fui víctima de reclutamiento y casi que demostrarle eso porque que por medio de las organizaciones y de otras entidades he podido visibilizar el reclutamiento y el hecho que fue víctima no queda un victimario. Al comienzo de una amenaza política ha cambiado y pues esa mirada hacia mí ya es como más, como más asertivos y no recibo tanta, como tanto desprecio de la sociedad misma y ya mi familia pues aceptado de que, de que es que no es que era una guerrillera, sino que fui víctima de un vejamen de nuestro país que apenas hasta ahora se está asimilando, que sucedió porque ni siquiera todavía lo hemos reconocido.</p> <p>Que existe en nuestro país, se piensa que el niño va a la guerrilla porque le gustaba si ya no hemos reconocido que el niño terminó ahí por un poco de factores, entonces ha sido mi lucha demostrable con hechos visibles de que no, no era el victimario, sino que terminé siendo una víctima más del conflicto armado...”</p> <p>“incidiendo en la sociedad civil, trabajando en pro y los niños no terminan realizados, por los actores armados y visibilizar el hecho del reclutamiento y el abandono estatal de nuestro país, el por qué los niños terminan allí engrosando las filas armadas. El haber podido dar mi testimonio por escrito y en video a nuestro país demostrando qué es el reclutamiento y que dentro del reclutamiento hay violencia sexual.</p>
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Tabla 5. Continuación**

		<p>Es haber tenido que abrir el libro de mi vida y haberlo contado, haber tenido que destaparme y decir aquí hay una verdad que una no ha podido decir Esta es mi verdad, la verdad que ustedes tienen y mi verdad y empezar a demostrarles con hechos y en trabajar en pro de los niños que han sido víctimas de reclutamiento y en prevención de reclutamiento. La gente todavía le da miedo, pero como sociedad civil nos tenemos que levantar tenemos que levantar las banderas y las voces o si no estaríamos dando dignidad al reclutamiento en nuestro país. Sí nuestro país no se rasga las vestiduras en contra de este flagelo estamos siendo auspiciadores del delito...”</p> <p>“No, en este momento no me no me siento diferente, no me siento diferente, siento que soy lo que debí ser. Esa mujer empoderada que tiene que luchar por los derechos de los niños, ya que muy pocos se han levantado a trabajar por ellos. Me siento la mujer que debí ser en este país, siento que estoy cumpliendo el sueño que se había truncado hace veinte años, que era estudiar derecho penal, todavía no ha empezado, pero inicié al menos a luchar por los derechos de las personas. A mí no me hace en estos momentos diferente, yo creo que diferentes son aquellas que no quieren luchar y no quieren abrir los ojos a luchar por los niños, sí. Yo no me siento diferente, siento que estoy siendo la mujer que debe ser sí o sea yo no me siento diferente soy el ser humano que debe ser con valores, el ser humano sensible, asertivo, amigable. Sí que otro quiso dañar mi sueño, pero no, no me considero diferente, si yo me considero diferente pues no sé tal vez no estaría siendo humana...”</p> <p>“ha evolucionado, si no hubiera evolucionado en estos momentos estaría en una clínica de reposo, yo fui medicada, en esa época fui medicada, a medida que pude ir sanando las heridas y todo lo que me había causado el conflicto, puede dejar. Yo misma dejé los fármacos y tenía depresión,</p>
--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Tabla 5. Continuación**

		<p>un estado de depresión en delirio de persecución todo lo que viví, yo toda la noche lo soñaba, yo un ejemplo mire gente amarrada, pues yo todas las noches miraba, yo toda la noche, toda la noche, eran sueños repetitivos, pero en diferentes escenarios, que volvía porque como dure mucho tiempo cargando equipos muy pesados y jornadas extenuantes. He soñado en esas jornadas extenuantes caminando, ósea, todo lo que yo viví dentro del reclutamiento eso me perseguía.</p> <p>Yo soñaba que volvían a sacarme de la casa, del lugar donde estuviera, decía yo no tenía reposo mental, era un delirio de persecución constante, entonces y más el estado de depresión y otras cosas más, pues menos mal no. Lo único que no hice fue consumir droga, pero en el sentido del estado de presión y todo eso era fumadora compulsiva del cigarrillo, o sea ahí es donde yo encontraba como mi escape.</p> <p>Pero no, ya después de que pude ir sanando ir evolucionando, ya hace más de yo creo que 10 años que no que no tomo fármacos, estaba consumiendo un fármaco hace poco, en el sentido de que, hubo un momento en la reconstrucción de los hechos dónde si fuimos hasta lo más profundo de los hechos, de las violaciones y eso me dio como fiebre o sea el estado anímico se descompensó y me dio fiebre y tuve que tomarme, pero ya tranquilizantes más suaves”.</p> <p>“Positivamente, en el sentido que no sigue delinquiendo, porque estará allí ya era delinquir y dejar que otros no vuelvan a recaer, en luchar que, de 3 a 4 cuatro niños, 2 no se me vayan, que no se dejen ilusionar por las palabras de un reclutador. Yo puedo hablar hoy con un grupo de niños, tal vez ese, a uno de ellos, ya le hayan hablado de a que su vida va a ser mejor dentro de un grupo. Eso contribuyó en que otras personas logren salir adelante con sus procesos y con sus proyectos de vida, yo acompañé a jóvenes de camino diferencial, que son los niños</p>
--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Tabla 5. Continuación**

		<p>que salieron en el marco del proceso de paz, donde usted sale desactualizado, oportunidad que nos dio la vida aquí afuera al máximo...” usted dice yo no encajo en esta sociedad, imponerlo en la ruta y hacer que camine, decirle ya está aquí aproveche esta oportunidad, se trata de aprovecharla.</p>
	<p>Participante 2(P2)</p>	<p>“huyendo con 4 compañeras más que también vieron que estaba sufriendo, tomé la decisión, duré 8 días huyendo herida por golpes que nos vimos perseguidas casi nos encontraban, se nos dio la oportunidad de escapar y de encontrar un lugar seguro...”</p> <p>“a Bucaramanga, nosotras estábamos como le digo para el lado de matanza Suratá, un camión nosotras bajamos a un caño a una quebrada, un camión del ejército que estaban lavando unas canecas grandes de esas donde se echa comida y se estaban bañando, nosotras aprovechamos y nos metimos en las canecas ellos ni cuenta se dieron que estábamos ahí solamente cuando nosotras salimos del carro y se dieron cuenta cuando nos salimos de las canecas...”</p> <p>“sí, ellos nos ayudaron hay en el batallón, estuve un tiempo en Bogotá, después por Venezuela y así sucesivamente huyendo, tuve que cambiar de perfil que mis pestañas que mis cejas, depilar, cortar mi cabello, son cambios que son físicos drásticos, pero no faltaba quien nos reconociera...”</p> <p>“mi forma de actuar, mi forma de pensar, yo era una persona como muy noble, todo lo que me decían lo hacía yo agachaba la cabeza, pero no después no, que le digan a uno que tiene que agachar la cabeza no que pena, pero no...”</p> <p>“le soy sincera mi familia no lo ha sabido solo mis hijos mi esposo son los que saben y las personas de mi familia poco y si saben se han hecho los que no saben, ellos simplemente no me han comentado nada, pero no mi sobrino siempre conmigo yo con él, son muy apegados, mis padres super sobre todo mi papá una persona para mi super especial también falleció, pero superando la pérdida de ser tan amado que para mí lo era todo lo sé, pero</p>

**Tabla 5. Continuación**

		<p>yo lo amo tanto y lo sigo amando entonces, pero es super pueden haber inconvenientes en mi familia, entre hermanos conflictos, pero yo tampoco venga, pero aquí no yo con todos. Usted porque no se habla con él, no con todos yo soy así, ósea con todos llegó con todos hablo, con todos recocho, con todos me río. Yo quiero mucho a mis sobrinos, a todos mis sobrinos son muchos, pero a todos los quiero ellos también conmigo, mire ella es mi tía ella es la que nos habla la que nos aconseja, se siente el amor que ellos sienten por mí, y con mis vecinos lo mismo...”</p> <p>“no, no jamás no cambio mi vida civil por nada, la tranquilidad, sé que tengo mi comida, en cambio haya uno tiene que privarse de muchas cosas, dormir incomoda a veces sin poderse bañar, no cosas, eso es algo incomparable, es algo que no se la deseo a nadie. La vida en el monte es algo que no, no, cuando yo salía que nos daban esos permisos de 8, 10 días, uy aprovechaba esos días para gozar, uy como que no quiero volver, no hay como estar tranquilo sentarse en cualquier lado, uno tiene que cumplir horario, ...”</p> <p>“pues buenas, con mi familia súper, con mi hogar genial, espectacular, unos hijos juiciosos emprendedores, mi esposo pues siempre ahí en las buenas y malas, el liderazgo, la gente me apoya mucho en las actividades que realizó, comparten mucho conmigo en las navidades con los niños, miro haber como consigo regalos para los niños, llaman de universidades le vamos a abonar tanto...”</p> <p>“sí, yo he asistido a atención psicológica si me gusta mucho digo yo, pero bueno, pero uno tan abandonado, porque uno como tan solo tengo el apoyo de la dora Doris yo la llamo hablo con ella siempre ha estado muy bien con nosotros...”</p> <p>“yo creo que le he aportado a la sociedad mucho conocimiento cuando una persona se entera yo le digo, tengan cuidado. Esto no es fácil que esto no es como lo pintan, esto no es como lo hablan y les digo no, eso no es así, el que va para ahí cree que se va a ganar los millones, eso es una mentira no eso no pasa, yo le aporto conocimiento a los papás, eso es algo muy duro...”</p>
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Al analizar las respuestas de las mujeres ex integrantes de las FARC y tomando como base sus relatos sobre la categoría, “Reincorporación”, se puede evidenciar que el proceso de adaptación a la vida civil fue bastante complicado, teniendo en cuenta que la sociedad colombiana no estaba preparada para recibir las, no se llevó a cabo un proceso de sensibilización, lo que generó rechazo hacia las personas reincorporadas, según el relato de P1: “Al comienzo fui una amenaza para ellos, por el hecho que vuelvo y le digo se tenía que cargar con una enjalma, un apego, una etiqueta guerrillero y entonces para ellos era una amenaza, me costó mucho volver a mi municipio, me costó mucho, es como como usted ganarse la confianza y decirles que no soy una amenaza, yo fui víctima, yo no soy victimario, igualmente mi familia sentí el desprecio..” (Participante 1, comunicación personal, 5 marzo 2022).

En el relato de P1, se puede evidenciar que el proceso de reincorporación y toda su historia de vida en las FARC generó en ella conciencia social, de tal manera que se ha dedicado a llevar un mensaje a los jóvenes que pueden estar expuestos a reclutamiento por un grupo al margen de la ley, P1: “positivamente, en el sentido que no sigue delinquiendo, porque estará allí ya era delinquir y dejar que otros no vuelvan a recaer, en luchar que de 3 a 4 cuatro niños, 2 no se me vayan, que no se dejen ilusionar por las palabras de un reclutador, yo puedo hablar hoy con un grupo de niños tal vez ese a uno de ellos, ya le hayan hablado de a que su vida va a ser mejor dentro de un grupo, eso contribuyó en que otras personas logren salir adelante con sus procesos y con sus proyectos de vida, yo acompañé a jóvenes de camino diferencial, que son los niños que salieron en el marco del proceso de paz..” (Participante 1, comunicación personal, 5 marzo 2022).

Según la participante, la sociedad civil no tiene idea de la magnitud que trae consigo el reclutamiento forzado de menores de edad por parte de grupos armados al margen de la ley como las FARC, creyendo que los niños, niñas y adolescentes ingresan a la guerrilla por voluntad propia, sin ver más allá, afirmando que en Colombia hace falta mucha conciencia social sobre la realidad de la guerra, P1: “Que existe en nuestro país, se piensa que el niño va a la guerrilla porque le gustaba si ya no hemos reconocido que el niño terminó ahí por un poco de factores, entonces ha sido mi lucha demostrable con hechos visibles de que no, no era el victimario, sino que termine siendo una víctima más del conflicto armado...” (Participante 1, comunicación personal, 5 marzo 2022).

Por su parte, P2 en su relato expone que solo su núcleo familiar conoce que ella fue parte de las FARC y prefiere que el resto de su familia no conozca este hecho, “le soy sincera mi

familia no lo ha sabido solo mis hijos, mi esposo son los que saben y las personas de mi familia poco y si saben se han hecho las que no saben, ellos simplemente no me han comentado nada...” (Participante 2, comunicación personal, 3 mayo 2022).

Por último, es importante resaltar como en los relatos se pone en evidencia que estas mujeres se reconocen a sí mismas como víctimas a lo largo de su vida por el hecho de haber sido parte de las FARC, es una experiencia que las marca y las impulsa a ser mejores personas, como se evidencia en la narración de P2: “...tanto dinero arrumado que las víctimas necesitamos crecer, necesitamos mejorar la calidad de vida como ese escape...” (Participante 2, comunicación personal, 3 mayo 2022).

Estos relatos ponen en evidencia la dificultad del proceso de reincorporación a la vida civil, no sólo por los cambios que conlleva salir de la organización, por no depender de otros, por tener que restablecer su voluntad, sino que la sociedad no está preparada para albergarlos y ayudarlos en su proceso de reincorporación.

Tabla 6 *Matriz categorial. Resultados de entrevista. Categoría Habilidades Sociales.*

Categoría	Participante	Relato
HABILIDADES SOCIALES	Participante 1 (P1)	<p>“claro si usted viene cumpliendo un rol de niño de estudiar en la casa 12 años y entra un grupo armado, ya usted tiene que dejar su pensamiento de estudiante, su léxico tiene que madurar, a las buenas o las malas, su vocabulario su manera de comportarse, de expresarse tiene que cambiar, usted en su subconsciente tiene que hacerse a otra realidad tienen que comportarse como en otra realidad. Sí entonces claro, el léxico cambia se vuelve uno hasta vulgar, sí entonces claro el léxico cambia muchísimo, la manera de uno expresarse y de comportarse cambia, se altera el estado de una persona, más que es un niño...”</p> <p>“mire qué no sé, es algo que yo no te lo puedo explicar, por qué yo creo que el ser sencilla, sensible, el poder escuchar, tener la capacidad de escuchar cuando hay otra persona que necesita. Yo trato de no hablar</p>

**Tabla 6. Continuación**

	<p>mucho y de escuchar y de tratar de yo ya logré levantarme de una caída de todo lo que me ha pasado, de poderle hablar con apropiación y decirle con un testimonio, usted puede también, si el decirle, el tratar de no ahondar en mi vida, pero si decirle, mire esto yo pase esto, usted también puede y tratar de darle herramientas. Si, no es darle la palmadita en el hombro, el pobrecito y usted no, sino tratar de generar herramientas de las que ya tenga en su interior, porque así la persona está en esos momentos pasando un proceso todo el mundo tiene herramientas adentro fortalezas para poderlas hacer en herramientas, para salir de esos estados, sino que como uno está sumido uno, no se da de cuenta que uno tiene. Si, no se da cuenta que tiene fortalezas que puede convertir en herramientas para salir de su estado, o personas cercanas, entonces yo creo que la sensibilidad, a la capacidad de escuchar, la capacidad de no dejar a una persona botada en proceso. Yo creo que los procesos que he escuchado, hoy he tomado lo he tomado personal y llevo acompañando gente de 3, 4 y 5 años a hasta sacarlos a la orilla y que salgan victoriosos de lo que estén pasando...”</p> <p>“Yo no soy muy sociable, yo te voy a decir la verdad, yo no soy muy sociable, en comunicación pues no tengo el mejor léxico, pues porque soy pequeña todavía me falta leer mucho, pero cuando hablo con las personas trató de que entiendan, que puedan entender lo que les estoy diciendo.</p> <p>Sí obviamente no tengo el mejor léxico, pero sí procuro que me escuchen y que hacerme entender, entonces mi comunicación no es la mejor, soy poco sociable pero cuando hablo con una persona trato y procuro que me entienda porque yo necesito dejar una semilla y un legado...”</p> <p>“voy a sonar lógica y visionaria, siempre he soñado que se creará una organización una Fundación especialmente que trabajará los casos no como un hecho aislado, sino que la mujer que se sienta que es víctima de estos vejámenes, ella pudiera dirigirse allí. Ahorita no hay escenarios, yo no puedo decir, no pues el escenario para acompañarnos a ese colegio, el escenario que dónde la podemos acompañar es una charla en el colegio, en el hospital, no hay escenario, no hay un escenario ahorita...”</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Tabla 6. Continuación**

	<p>Participante 2 (P2)</p>	<p>“Pues bastante porque el vocabulario que tenía al principio era muy duro decirle a la compañera venga camarada. Volver a un pueblo, pues a pesar de todo yo soy presidenta del barrio en donde vivo, soy líder de grupos, soy líder de víctimas de conflicto armado...”</p> <p>“a no en ese sentido yo soy muy amigable, soy muy buena consejera alguien que está con una situación sentimental yo trato de entrar no soy mal consejera nunca le digo no haga esto al contrario trato como que bueno ósea así trate de cambiar mire que está fallando. Soy una persona muy amigable muy sociable muy entregada, yo de corazón lo hago, lo siento lo hago y es ay como que bueno eche para adelante soy una persona emprendedora...”</p> <p>“la mayoría de las personas se comunican bien, a pesar de que yo vivo en un barrio de estrato 2, es demasiado pesado, me hablo con la gente del barrio, muchas comunidades. Hice el ejercicio para consejo, en el 2019 fui candidata al consejo y ahí, gracias a Dios, tuve una vida muy bonita a pesar de tantas dificultades que hemos tenido que pasar me parece muy bien vivo muy contenta...”</p> <p>“El primer tema es que existe victimización, porqué, porque es empezar desde cero, otra vez pasa a un psicólogo y el apoyo para vivir, estudiar, irse del país, trabajar, la discriminación es berraca porque los que han hablado de eso se sienten perseguidos. Eso que lleva a la espalda, uy es tanto señalamiento, yo salí hace muchos años y le doy gracias a la vida que encontré personas en el camino, crecí sola como persona, ya después conocí a mi esposo, ya tuve mis hijos, no sé, no les interesa la verdad no tengo palabras para decirle, muchas personas que hemos hablado y bueno usted que en que le han ayudado. No nada, yo porque mis compañeros acá nos ayudamos eso es lo que estamos haciendo aquí en Bucaramanga nos estamos apoyando...”</p> <p>“los derechos humanos, las empresas los empresarios el gobierno debería empezar a apoyarnos para la empleabilidad, la calidad de vida, la vivienda, no lo que hicieron porque mira ya fueron ya los reinsertaron así no es...”</p>
--	--------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Al analizar las respuestas de las mujeres ex integrantes de las FARC y tomando como base sus relatos sobre la categoría, “Habilidades sociales”, se puede exponer que al entrar al grupo armado al margen de la ley, el niño se debe adaptar a un nuevo grupo, donde hay reglas y dinámicas diferentes, entre ellas la comunicación, las expresiones, lo que dentro del contexto FARC es su modo particular de interactuar, dejando de lado sus aprendizajes previos, como menciona P1 en su relato: “claro si usted viene cumpliendo un rol de niño de estudiar en la casa 12 años y de entre un grupo armado, ya usted tiene que dejar su pensamiento de estudiante, su léxico tiene que madurar, a las buenas o las malas, su vocabulario su manera de comportarse, de expresarse tiene que cambiar, usted su subconsciente tiene que hacerse a otra realidad tienen que comportarse como en otra realidad, sí entonces claro, el léxico cambia se vuelve uno hasta vulgar, sí entonces claro el léxico cambia muchísimo, la manera de uno expresarse y de comportarse cambia, se altera el estado de una persona, más que es un niño...”(Participante 1, comunicación personal, 5 marzo 2022). P2 en su relato manifiesta que es difícil la adaptación de estar en las FARC y pasar a un contexto de vida civil que hasta en el vocabulario se ve reflejado el cambio, “Pues bastante porque el vocabulario que tenía al principio era muy duro decirle a la compañera venga camarada...” (Participante 2, comunicación personal, 3 mayo 2022).

En el relato de la P1 se denota la capacidad de resiliencia que tuvo al salir adelante, después de todo lo que pasó en las FARC y en su proceso de adaptación a la vida civil y además de su capacidad de resiliencia cuenta con la voluntad para ayudar a otros a lograr salir adelante: “yo ya logré levantarme de una caída de todo lo que me ha pasado, de poderle hablar con apropiación y decirle con un testimonio, usted puede también, si el decirle, el tratar de no ahondar en mi vida, pero si decirle, mire esto yo pase esto, usted también puede y tratar de darle herramientas, si, no es darle la palmadita en el hombro...” “sino tratar de generar herramientas de las que ya tenga en su interior, porque así la persona está en esos momentos pasando un proceso todo el mundo tiene herramientas dentro fortalezas para poderlas hacer en herramientas, para salir de esos de esos estados sino que como uno está asumido uno, no se da de cuenta que uno tiene...” “la capacidad de no dejar a una persona votada en proceso, yo creo que los procesos que he escuchado, hoy he tomado lo he tomado personal y llevo acompañando gente de 3, 4 y 5 años a hasta sacarlos a la orilla y que salgan victoriosos de lo que estén pasando..” (Participante 1, comunicación personal, 5 marzo 2022).

P1 formula en su relato que ella quiere trabajar por las víctimas del conflicto armado en especial los niños pero denuncia que no hay escenarios para lograr esa ayuda en Colombia, el estado no ha puesto atención a este tema lo suficiente, para generar instituciones que velen por los derechos de las personas que han hecho parte de un grupo armado al margen de la ley en este caso las FARC y así contar con una atención integral “voy a sonar lógica y visionaria, siempre he soñado que se creará una organización una Fundación especialmente que trabajará los casos no como un hecho aislado sino que la mujer que se sienta que es víctima de estos vejámenes, ella pudiera dirigirse allí, ahorita no hay escenarios, yo no puedo decir, no pues el escenario para acompañarnos a ese colegio, el escenario que dónde la podemos acompañar es una charla en el colegio, en el hospital, no hay escenario, no hay un escenario ahorita donde usted me diga yo puedo acompañar una víctima de reclutamiento y víctima de violencia sexual, muéstrame en un escenario, un escenario fijo que usted vaya tenga atención.”.

En el relato de P2, se evidencia que las vivencias en el grupo armado le dieron argumentos suficientes para querer ayudar a otros: “Volver a un pueblo, pues a pesar de todo yo soy presidenta del barrio en donde vivo, soy líder de grupos, soy líder de víctimas de conflicto armado...” (Participante 2, comunicación personal, 3 mayo 2022).

De este modo, la asertividad y la capacidad de escucha, son habilidades altamente desarrolladas en su vida actual, como se evidencia en el relato de P2: “...yo soy muy amigable soy muy buena consejera alguien que está con una situación sentimental, yo trato de entrar no soy mal consejera nunca le digo no haga esto al contrario trato como que bueno ósea así trate de cambiar mire que está fallando, soy una persona muy amigable muy sociable muy entregada, yo de corazón lo hago, lo siento lo hago y es ahí como que bueno eche para adelante, soy una persona emprendedora...”(Participante 2, comunicación personal, 3 mayo 2022). Y no menos importante el empoderamiento, la independencia y la autonomía que recuperan al reincorporarse a la vida civil, fortalecen sus vidas a partir de este proceso que les permite vivir de nuevo en comunidad.

## Discusión

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos a partir de las entrevistas se logró reconocer que el rol que desempeña la mujer dentro de las FARC, tiene una incidencia en las habilidades sociales durante su proceso de reincorporación a la vida civil. Cabe resaltar que, desde los modelos sociales el género se entiende como un sistema de clasificación social, marcador de roles, normas y valores, es decir, se entiende como un proceso constructivo en el que los procesos psicológicos interaccionan con los contextos sociales (Martin y Halverson, 1983; Lott y Maluso, 1993, citados en Barberá, 1998). De este modo, el desempeñar un rol de subalterna, de sometimiento, donde no hay una distinción en las funciones a partir del género, de la fuerza, la edad y/o la condición de embarazo, desdibuja el rol de la mujer y por ende influye en actividades como: la capacidad de iniciar una conversación, mantener una conversación, formular preguntas, entre otros aspectos que hacen parte de la habilidad social, es decir el estar sometida no les permite la libre expresión a través de estas prácticas comunicativas, recordando que la habilidad social es considerada como un patrón de comunicación que varía de cultura en cultura, ampliamente definida por factores sociodemográficos, cuya eficacia obedecerá según el contexto en el que se encuentre el sujeto (Caballo, 2007). De este modo, estar dentro del grupo armado al margen de la ley le asigna un rol de sumisión a la mujer y a partir de esto, las habilidades sociales se reducen a un seguimiento de instrucciones, más no a un proceso natural de socialización.

Por otro lado, dentro del proceso de reincorporación las mujeres fueron adquiriendo, desarrollando y fortaleciendo una serie de habilidades sociales, como la empatía, la asertividad, el trabajo comunitario, entre otros, provenientes de cada uno de los pasos subsecuentes del mismo proceso. Destrezas o habilidades que ellas mismas se vieron obligadas a adquirir, toda vez que el proceso de reincorporación no estaba diseñado para proporcionarles esas herramientas. A pesar de que la ARN busca propender por el bienestar y la salud de todos los individuos en el territorio colombiano y de esta manera, facilitar el proceso de reincorporación, sus ejes centrales son: el personal, la salud mental, la familia, la economía, el hábitat y la educación, pero no se menciona el aspecto social, indispensable para el desarrollo de herramientas o estrategias con respecto a las habilidades sociales (Agencia Colombiana para la Reincorporación y Normalización, 2017 h). Así pues, se puede evidenciar que el proceso de adaptación a la vida civil fue bastante complicado, ya que la estigmatización que reciben los exintegrantes de grupos armados al margen de la ley como

las FARC por el peso social que tienen en el contexto histórico del conflicto armado colombiano, a su vez, estas mujeres salen en estado de indefensión y sometimiento, lo que en el inicio dificulta el proceso de reincorporación porque desconocen cómo relacionarse con las personas en la vida civil. Es necesario recordar que las habilidades sociales son el conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo, de una manera adecuada a la circunstancia, respetando esas conductas de los demás. Generalmente resuelven los problemas inmediatos de las circunstancias mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas (Caballo, 1986).

## Conclusiones

Respecto al primer objetivo específico planteado: Identificar la influencia de la reincorporación en las habilidades sociales de mujeres exintegrantes de las FARC, se encuentra que, el proceso de reincorporación ayudó en gran medida al fortalecimiento de las habilidades sociales de las mujeres pertenecientes a este estudio, puesto que al iniciar la interacción con la sociedad poseían ciertas habilidades sociales, como el seguimiento de instrucciones, la capacidad de escucha que fueron ampliando en cada interacción hasta convertirse en habilidades más estructuradas para ponerlas al servicio de la comunidad.

Vale la pena resaltar que estas mujeres fueron reclutadas en contra de su voluntad siendo tan solo unas niñas, este hecho provocó que su proyecto de vida se modificará e incluso se truncará porque se tuvieron que doblegar ante un nuevo rol, el rol de militante del grupo armado al margen de la ley las FARC, dejando de lado su rol como niña, su desarrollo evolutivo saltó directamente al estadio de la adultez invalidando totalmente la niñez y la adolescencia.

Este cambio de rol, no solo interfiere en su proyecto de vida sino en la manera como se relacionan. Fue evidente cómo la parte afectiva se pierde por temor a represalias por parte del comando central. Las emociones de estas mujeres estando dentro del grupo armado, fueron enmudecidas para que no interfirieran con sus funciones, pues la expresión de sentimientos es considerada como debilidad, ya que las distraía del ejercicio del combate y la guerra para la cual las habían reclutado. Esto conecta con la idea de pareja, específicamente las relaciones amorosas, en los relatos se hizo evidente como la mujer perdía control, no solo sobre su autonomía sino sobre su cuerpo, el comandante e incluso sus compañeros disponían de ellas sin su consentimiento. Si llegaban a enamorarse dentro de la dinámica del grupo armado era muy doloroso, ya que no podían formar un vínculo estable con esa persona así fuera correspondido, por lo anteriormente expuesto. Y si llegaban a quedar en embarazo, eran sometidas al aborto a no ser que la mujer fuera cercana al comandante.

Debido al sometimiento que experimentaron las mujeres dentro de las FARC, se comprende cómo al llegar a la vida civil estas mujeres se sienten perdidas, no saben cómo expresar sus sentimientos y emociones, se cohiben de sentir, tienen temor a ser heridas y vistas como débiles. Al pasar por un proceso de reincorporación y tener el acompañamiento de profesionales, poco a poco estas mujeres aprenden que el sentir no las hace débiles y que es natural en el ser

humano, que es necesario expresarlo para tener una buena salud mental y un equilibrio emocional, lo cual, a su vez, hace parte de estrategias para el fortalecimiento de las habilidades sociales.

Ahora bien, desde el segundo objetivo específico el cual planteaba la necesidad de establecer una relación entre el proceso de reincorporación a la vida civil y las habilidades sociales de mujeres ex integrantes de las FARC, se encontró lo siguiente.

En la vida civil estas mujeres empezaron a tener lazos más estrechos con las personas y ellas establecieron relaciones de pareja estables, lograron conformar un hogar con hijos. Este hecho posibilitó que el amor y las emociones se visibilicen en sus vidas y sobre todo el desarrollo de herramientas y estrategias que favorecieron la inteligencia emocional, que se veía mermada dentro del grupo armado al margen de la ley las FARC, ya que estando en el rol de militante ni siquiera se permitían sentir y en especial sentir amor por presión de los altos mandos y miedo a ser castigadas por ello.

Ahora bien, es claro que durante el proceso de reincorporación a la vida civil las mujeres se reencuentran consigo mismas, encontraron alianzas y se sintieron más cómodas al momento de expresarse. Sin embargo, se evidencia que la ARN, en el proceso de reincorporación no genera un espacio de conciencia en las familias y en la comunidad para recibir o dar bienvenida a las mujeres reincorporadas de las FARC, lo que provocó un rechazo hacia ellas. Se sentían juzgadas, segregadas por haber pertenecido a un grupo al margen de la ley, lo cual se reflejó en vida laboral y familiar, teniendo dificultades para encontrar una vivienda, un trabajo, pues la comunidad no les mostró empatía, al contrario, fueron rechazadas, señaladas y perseguidas.

En las narrativas de las mujeres se identifica que el proceso de reincorporación las ayudó en gran medida al fortalecimiento de las habilidades sociales, puesto que las acompañaron a reencontrarse con sus familias, las asesoraron en la construcción de una hoja de vida, es decir las ayudaron a incorporarse a la vida civil, pues la ARN, se centra en propender la salud mental, la familia, la economía, el hábitat y la educación de las mujeres ex integrantes de las FARC.

Por último, se identifica que el proceso de reincorporación no está diseñado para brindar un acompañamiento continuo a las mujeres reincorporadas, lo que las hace pensar en desistir o tomar caminos de la delincuencia, el consumo de sustancias o la prostitución.

### **Limitaciones**

Como elemento importante a considerar como limitación, fue el abordar a la población y que quisieran ser partícipes en la investigación de manera voluntaria. A su vez, teniendo en cuenta los antecedentes, mujeres exintegrantes de las FARC, es una población que suele estar muy protegida, que evita la revictimización, que tiene miedo de ser expuesta, tanto su identidad como su integridad.

Por otro lado, el hecho de tener que realizar las entrevistas por videoconferencia, debido a que las participantes no querían verse comprometidas, sobre todo porque una de las participantes ha decidido no contar esa parte de su experiencia de vida a sus familiares.

Por último y no menos importante, el hecho de realizar un trabajo de grado de manera individual. Debido a dificultades durante el proceso de formación, se inició el trabajo de grado individual en el 2017, lo cual requirió de tiempo y fortalecimiento personal para asumir el reto de culminar el proceso de la mejor manera posible, teniendo en cuenta que la carga académica es alta para una sola persona.

### **Aportes y Sugerencias**

Esta investigación ofrece un aporte diferencial dado que se centra en la influencia del proceso de reincorporación a la vida civil en las habilidades sociales de mujeres, al ser esta una población de gran interés. Así que se reconoce que el género, en este caso el ser mujer, conlleva una experiencia de vida que permea su rol dentro y fuera de las FARC que interfiriendo en un desarrollo óptimo de sus habilidades sociales.

Se sugiere dar continuidad en el proceso de acompañamiento psicológico, pues el cambio constante de personal de apoyo provocó en las mujeres reincorporadas mayor inseguridad y victimización, al tener que contar su historia de vida una y otra vez, a los diferentes profesionales asignados a su caso, por conveniencia del sistema.

A su vez, sería pertinente generar nuevas investigaciones que vayan focalizadas en el proceso de acompañamiento e incluso en la percepción de las personas de la comunidad, las empresas, instituciones entre otros, pues es evidente que falta de presencia del Estado a través de instituciones que velen por los derechos de las mujeres víctimas del conflicto armado, pues en algunos casos la sociedad las juzga como victimarios, considerando que tuvieron esa experiencia de vida por que ellas lo buscaron, no porque fueron obligadas y son víctimas de las dinámicas de la guerra.

Las participantes al contar su historia de vida y las falencias que hay en el proceso de reincorporación les brinda tranquilidad al saber que son escuchadas y que sus ideas sirven para mejorar el sistema.

Como investigadora pude profundizar en la realidad del conflicto armado que vive nuestro país, sobre todo la realidad que viven las mujeres en la guerra, donde son sometidas a trabajos y abusos de toda clase, de esta manera es necesario visibilizar sus historias de vida para que la sociedad las perciba como víctimas y no como victimarias.

A partir de este estudio se evidencian escasos programas sociales para la niñez y la adolescencia en especial en las áreas rurales donde la presencia del Estado es nula. Esto facilita que los grupos armados al margen de la ley con engaños recluten a los menores de edad y una vez se encuentren bajo sus órdenes no se le permite regresar, lo que se pudo identificar en las narraciones de las mujeres.

Como futura psicóloga la investigación permitió reflexionar sobre el compromiso que tenemos con la sociedad al iniciar un proceso de acompañamiento donde realmente lo importante es el paciente y no el lucro. Actualmente el país está viviendo una realidad de posconflicto, donde la sociedad se ve envuelta en múltiples problemáticas, entre esas las enfermedades mentales. Se debe intentar reducir los índices de crisis en las víctimas del conflicto armado con el fin de lograr que estas personas tengan una mejor calidad de vida y puedan ser útiles al país aportando sus capacidades.

### Referencias Bibliográficas

- Acuña, Y. G. (2012). Las víctimas del conflicto armado en Colombia frente a la ley de víctimas y otros escenarios de construcción de memorias: una mirada desde Foucault. *Justicia juris*, 8(2), 74-87. <http://ojs.uac.edu.co/index.php/justicia-juris/article/view/172>
- Agencia colombiana para la Reintegración. (2013). Estrategia de género de la ACR: Implementando un enfoque diferencial basado en la consideración del individuo y sus características. <https://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/Perspectiva%20de%20g%C3%A9nero%20en%20el%20Proceso%20de%20Reintegraci%C3%B3n.pdf>
- Agencia colombiana para la Reintegración. (2017a). Elementos para la Ruta de Reintegración. Manuscrito presentado para su publicación. ACR
- Agencia colombiana para la Reintegración. (2017b). Elementos característicos de los objetivos institucionales. Manuscrito presentado para su publicación. ACR
- Agencia colombiana para la Reintegración. (2017c). En Acacias se habló de reintegración, Justicia Transicional y Derechos Humanos. <https://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2017/06/acacias-hablo-reintegracion-justicia-transicional-derechos-humanos.aspx>
- Aguilera Torrado, A. (2003). Las secuelas emocionales del conflicto armado para una política pública de paz. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 10 (31) 11-37. <https://www.redalyc.org/pdf/105/10503102.pdf>
- Albornoz Arias, N., Mazuera Arias, R., Millán Vázquez de la Torre, M. G., & Briceño León, R. (2019). Los pactos sociales y el contrabando en la frontera colombo-venezolana. *Convergencia*, 26(81). [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-14352019000300003](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352019000300003)
- Álvarez, D., Pardo, D., & Isnardo, J. (2015). Una aproximación al concepto de empoderamiento. <http://www.upv.es/contenidos/CATGO/info U, 736857>.
- Álvarez, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Paidós
- Amador Baquiro, J. (2016). Jóvenes, temporalidades y narrativas visuales en el conflicto armado colombiano. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(2),

- 1313-1329.[http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692-715X2016000200030&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692-715X2016000200030&script=sci_arttext)
- Andréu. (2001). Las técnicas de análisis de contenido. Una revisión actualizada. <https://www.centrodeestudiosandaluces.es/publicaciones/tecnicas-de-analisis-de-contenido-una-revision-actualizada>
- Añaños Bedriñana, F. T. (2002). Algunos entornos generadores de situaciones asociales de riesgo. *Pedagogía social: revista interuniversitaria*. núm. 9. pp. 359-376. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/140408>
- Arana, H., Duque, P., Quiroga, M., y Vargas, F. (2008). Una aproximación a la responsabilidad social en la formación del trabajador social desde los Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad. *Tabula rasa* 8, 211-234. <http://www.revistatabularasa.org/numero-8/arana.pdf>
- Arteaga (2012) en Agencia Colombiana para la Reintegración. (2016). Anuario de Reintegración 2016: La ACR a la Vanguardia del posconflicto. <https://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/Anuario%20ACR%202016.pdf>
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución política de Colombia. <https://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-44>
- Avance Jurídico. (2017). Decreto del Congreso de Colombia. Compilación. [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_0418\\_1997.html#1](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0418_1997.html#1)
- Ávila. (2015). Tipos de redes personales basados en indicadores estructurales y apoyo social, y su influencia en la salud mental de personas desmovilizadas del conflicto armado en Colombia. **[Tesis doctoral, Universidad Nacional de misiones]**. <http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/Tipos%20de%20redes%20personales.pdf>
- Baena Pacheco, H y Buitrago Rincón, D. (2018). *Mujeres e identidad en el marco de la reintegración. o. [Trabajo de grado, Universidad Santo Tomás]* <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/11842>
- Baró, M. (1989). Sistema grupo y poder. Psicología social desde Centroamérica. <https://es.scribd.com/doc/218519029/Ignacio-Martin-Baro-Sistema-grupo-y-poder-Psicologia-social-desde-centroamerica-II>
- Barón, A. y Byrne, D (2005). Psicología social. 10 a ed., Pearson-Prentice Hall.

- Barranco, C. (2000). La intervención en trabajo social desde la calidad integrada. [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5592/1/ALT\\_12\\_05.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5592/1/ALT_12_05.pdf)
- Barros, S., y Del Prette, A. (2007). Um treinamento de habilidades sociais para pais pode beneficiar os filhos na escola. *Revista da Sociedade de Psicologia do Triângulo Mineiro*, 11(1), 107-123.
- Bayes, M. (2012) La formulación de instrucciones en la clase de ele: propuesta de análisis funcional. **[Artículo académico, Universidad de Barcelona]** <https://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/32283>
- Bernal Castro, C. & Moya Vargas, M. (s.f). Conflicto Armado en Colombia. *Revista JUS*. (19). 65-115. <https://repository.ucatolica.edu.co/server/api/core/bitstreams/1b0a17e6-cde6-481d-975c-b1990d7a61a9/content>
- Blanco, R. (2018). La Equidad y la Inclusión Social: Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela Hoy. *Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia Y Cambio En Educación*, 4(3). <https://doi.org/10.15366/reice2006.4.3.001>
- Blasco Mira, J. E. (2009). La investigación-acción. *Investigación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte II*. <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/12090/1/LA%20INVESTIGACION%20ACCION.pdf>
- Boeira, L y Volpato, G. (2011). El marxismo y la fenomenología en el pensamiento de Paulo Freire. [https://www.researchgate.net/publication/278001104\\_Marxismo\\_e\\_Fenomenologia\\_nos\\_pensamentos\\_de\\_Paulo\\_Freire](https://www.researchgate.net/publication/278001104_Marxismo_e_Fenomenologia_nos_pensamentos_de_Paulo_Freire)
- Bonilla, E., & Rodríguez, P. (2000). Manejo de datos cualitativos. *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales*, 243-310. <https://laboratoriociudadut.files.wordpress.com/2018/05/mas-alla-del-dilema-de-los-metodos.pdf>
- Borbón-Torres, Julián Alfredo (2019). La política de defensa y seguridad democrática en el Estado social de derecho. *Revista IUSTA*, 1(50) 95-118. <https://doi.org/10.15332/s1900-0448.2019.0050.04>
- Borile, M (2011). Empoderamiento y participación juvenil. <https://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Empoderamiento%20y%20participacion%20juvenil.%20Borile,%20M%20Elba.pdf>

- Borjas, M. (2014). La evaluación del aprendizaje como compromiso: una visión desde la pedagogía crítica. *Rostros* *Rostros*, 16(30), 35-45. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6515582>
- Boscolo, L., y Bertrando, P. (1996). Los tiempos del tiempo: una nueva perspectiva para la consulta y la terapia sistémicas. Paidós Ibérica.
- Bourdieu, P. (1998). La dominación masculina. <https://www.ocac.cl/wp-content/uploads/2015/01/Pierre-Bourdeu-La-dominaci%C3%B3n-masculina.pdf>
- Bowlby, J. (1983). La pérdida afectiva. Tristeza y depresión. Paidós
- Bowlby, J. (1986). Vínculos afectivos: formación, desarrollo y pérdida. Morata
- Bowlby, J. (1989). Una base segura. Aplicaciones clínicas de una teoría del apego. Paidós
- Bustamante Carlos, A., González, L. D., & Ruiz, L. Robinson (2007) Como Desarrollar Habilidades de Interacción Social. *Guía para docentes, editorial Padilla Bejarano, Ferney, Armenia Quindío*. <https://isbn.cloud/9789584421630/como-desarrollar-habilidades-de-interaccion-social/>
- Caballo, V. (1993). Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales. Siglo XXI
- Caballo, V. (2005). Manual de Evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales. Siglo XXI
- Caballo, V. (2007). Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales (7ª ed.). Siglo XXI. <https://cideps.com/wp-content/uploads/2015/04/Caballo-V.-Manual-de-evaluaci%C3%B3n-y-entrenamiento-de-las-habilidades-sociales-ebook.pdf>
- Caldera, M., García, M., Fernández, M., y Caldera, M. (2005). La mujer y lo femenino en el mundo actual. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 197-206. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832486013.pdf>
- Calderón, E. (2013) Gestión en salud pública: abordaje ético de la realidad social. Universidad Bolivariana de Venezuela. Eje Zulia y Trujillo. [https://actacientifica.servicioit.cl/biblioteca/gt/GT19/GT19\\_RomeroCalderon.pdf](https://actacientifica.servicioit.cl/biblioteca/gt/GT19/GT19_RomeroCalderon.pdf)
- Campo, L., y Martínez, Y. (2009). Habilidades sociales en estudiantes de psicología de una Universidad privada de la costa caribe colombiana. *Revista Iberoamericana de psicología*. 2(1). 39-52. <https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.2104>
- Cancimance, A. (2013). Memoria y violencia política en Colombia. Los marcos sociales y políticos de los procesos de reconstrucción de memoria histórica en el país. *Eleuthera*, 9(2), 13-38. [http://vip.ucaldas.edu.co/eleuthera/downloads/Eleuthera9\\_3.pdf](http://vip.ucaldas.edu.co/eleuthera/downloads/Eleuthera9_3.pdf)

- Cao, C. (2019). Mujer. [www.ladefinicion.com/mujer/](http://www.ladefinicion.com/mujer/)
- Cárcamo, H. (2005). Hermenéutica y Análisis Cualitativo. *Revista De Epistemología De Ciencias Sociales*, (23). <https://cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/26081>
- Castellanos, G. (1995). ¿Existe la mujer? Género, lenguaje y cultura. En. Género e Identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino, Ediciones Uniandes, Universidad Nacional de Colombia, TM Editores. (39-59). <https://kolektivoporoto.cl/wp-content/uploads/2017/02/Arango-L-Leon-M-Viveros-M-Genero-e-identidad-ensayos-sobre-lo-masculino-y-femenino.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CMH). (2013). ¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad. Imprenta Nacional. <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>
- Cepeda, A. (2005). Autoconcepto y características familiares de niños resilientes con discapacidad: el caso de una población del caribe colombiano. *Investigación & Desarrollo*, 13(1),108-127. <https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/investigacion/article/view/1065>
- Cerezo, H (2007). Bienvenidos al aula pensante, un lugar donde el pensamiento crítico y creativo cuentan. <https://file:///C:/Users/Invitado/Downloads/CORRIENTES%20PEDAGÓGICAS.pdf>
- Cesar, A y Rey, A. (2008) Habilidades prosociales, rasgos de personalidad de género y aceptación de la violencia hacia la mujer, en adolescentes que han presenciado violencia entre sus padres. *acta colombiana de psicología*, 11 (1): 107-118.<http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v11n1/v11n1a11.pdf>
- Charmaz, K. (2006). *Constructed Grounded Theory . A Practical Guide Through Qualitative Analysis*. [http://www.sxf.uevora.pt/wp-content/uploads/2013/03/Charmaz\\_2006.pdf](http://www.sxf.uevora.pt/wp-content/uploads/2013/03/Charmaz_2006.pdf)
- Chavarría, L. (2006). Fundamentos del paradigma cualitativo en la investigación educativa. *Pensar en movimiento: Revista de Ciencias del Ejercicio y la Salud*, 4(1), 42-51. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pem/article/view/411>
- Cifuentes, R. (2009). Consolidación disciplinar de trabajo social en las ciencias sociales: desafío y horizonte en la formación profesional en Colombia. *Revista eleuthera*, 3, 40-71. [https://vip.ucaldas.edu.co/eleuthera/downloads/Eleuthera3\\_2.pdf](https://vip.ucaldas.edu.co/eleuthera/downloads/Eleuthera3_2.pdf)

- Coburn, W.W. The Nature of Science and the Role of Knowledge and Belief. *Science & Education*, 9, 219–246 (2000). <https://doi.org/10.1023/A:1008747309880>
- Codhes, (2011), Boletín informativo de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, número 77, 15 de febrero de 2011. [https://www.codhes.org/index.php?option=com\\_docman&task=cat\\_view&gid=63&Itemid=50](https://www.codhes.org/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=63&Itemid=50)
- Codhes. (2012), Boletín informativo de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, 80. [https://www.codhes.org/index.php?option=com\\_docman&task=cat\\_view&gid=64&Itemid=50](https://www.codhes.org/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=64&Itemid=50)
- Codina, A. (2007). Saber escuchar: Un intangible valioso. *Intangible capital*, (3), 176-201. <https://www.intangiblecapital.org/index.php/ic/article/view/23>
- Coffey, A., y Atkinson, P. (2003). Encontrar el sentido a los datos cualitativos: estrategias complementarias de investigación. Universidad de Antioquia. <https://www.index-f.com/dce/15pdf/15-140.pdf>
- Cohen Imach, S., Caballero, S., Mejail, S., y Hormigo, K. (2012). Habilidades sociales, aislamiento y comportamiento antisocial en adolescentes en contextos de pobreza. *Acta colombiana de psicología*, 15(1), 11-20. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-91552012000100002&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-91552012000100002&script=sci_arttext)
- Colombia aprende, la Red del Conocimiento, Niños víctimas de la agresión. <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article81693.html>
- Colprensa. (2022). El 85 % de las mujeres en reincorporación están en proyectos productivos: Gobierno. <http://www.radionacional.co/actualidad/paz/mujeres-en-reincorporacion-85-estan-en-proyectos-productivos>
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. (2009). Recordar y narrar el conflicto. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2009/cajadeherramientas/presentacionbaja.pdf>.
- Congreso de la República de Colombia. (2006). Manual Deontológico y Bioético del Psicólogo. [http://issuu.com/colpsic/docs/acuerdo\\_no.\\_15\\_\\_manual\\_deontologic/1?e=18058890/35019425](http://issuu.com/colpsic/docs/acuerdo_no._15__manual_deontologic/1?e=18058890/35019425)

- Consejo de Seguridad. (2016). Resolución 2261 de 2016. <https://www.refworld.org/cgi-bin/texis/vtx/rwmain/opendocpdf.pdf?reldoc=y&docid=56a9bb624>
- Cruz Lera, E. (2019). El espectro de ciudades santuario en Estados Unidos: Los contrastes en la génesis y las prácticas de las políticas locales proinmigrantes. *Estudios Fronterizos*, 20. 1-23. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=530/53058015007>
- de Prada, L., y Bonivento, L. (2002). *Psicología Social: elementos para la formación social del niño*. Universidad Santo Tomás
- Delgado, Y., Vega, L., y García, L. (2012). El desarrollo de habilidades sociales: una estrategia para potenciar la integración de menores en riesgo de exclusión. *Revista Electrónica de Investigación y Docencia (REID)*. (2). 172-191. <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/reid/article/view/1156>
- Desmarais, D. (2010). El enfoque biográfico. Cuestiones pedagógicas. *Revista De Ciencias De La Educación*, (20), 27–54. [https://institucional.us.es/revistas/cuestiones/20/art\\_02.pdf](https://institucional.us.es/revistas/cuestiones/20/art_02.pdf)
- Díaz Fouz, T. (2014). El desarrollo de competencias socioemocionales y su evaluación como elementos clave en los planes de formación docente. Algunas conclusiones derivadas de la evaluación Simce 2011. *Revista Iberoamericana de Educación*, 64, 73-98. <https://rieoei.org/rie64a05.pdf>
- Díaz Gorriti, V, y Insúa Cerretani, P. (2019). Discursos sobre la precariedad: consecuencias en la identidad y en la obra del artista. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 39(135). 111-132. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2650/265060357009>
- Dongil, E; Cano, A. (2014). *Habilidades sociales*, Sociedad Española para el estudio de la ansiedad y el estrés. Editorial SEAS.
- Duque, L., Patiño, A., y Ríos, M. (2007). Conflicto, violencia y convivencia social como área emergente para el trabajo social. *Revista Eleuthera*, 1, 130-140, [https://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Revista1\\_8.pdf](https://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Revista1_8.pdf)
- East, R., Hammond, K., Harris, P. and Lomax, W. (2000). First-store loyalty and retention. *Journal of Marketing Management*, 16, 307-325. <https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/eleuthera/article/view/5105>
- East, R., Harris, P., Willson, G., & Lomax, W. (1995). Loyalty to supermarkets. *International Review of Retail, Distribution and Consumer Research*, 5(1), 99-109. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/09593969500000006>

- Eceiza, M; Arrieta M y Goñi, A. (2008). Habilidades sociales y contextos de conducta social. *Revista de Psicodidáctica*, 13(1), 11-26. <https://www.redalyc.org/pdf/175/17513102.pdf>
- Echebarúa, E. & Guerrica, C. (2000) Abuso sexual en la infancia: Víctima y agresores. Un enfoque clínico. Ed. Ariel
- Echeverría, R. (2005). Ontología del lenguaje. Lom Ediciones S.A.
- Erazo Jiménez, María Soledad. (2011). Rigor científico en las prácticas de investigación cualitativa. *Ciencia, docencia y tecnología*, (42), 107-136. [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-17162011000100004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17162011000100004&lng=es&tlng=es).
- Falla Ramírez, U. (2019). Investigación social e intervención profesional: categorías centrales en la praxis del trabajo social. *Tabula Rasa*. (31). 271-288. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=396/39660441011>
- Farias, F. (2010). El Trabajo Social y los Campos Disciplinarios de las Ciencias Sociales en Chile. <http://www.scielo.cl/pdf/cmoebio/n43/art05.pdf>
- Feldman, A, y Feldman, M. (2018). O imaginário social de democracia no processo de municipalização do ensino fundamental no brasil (1985-1990). *Revista História da Educação*, 22(56). 228-248. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3216/321660503013>
- Fernández, A. (2010). Los lazos de la escritura de Freire. <http://www.revistatabularasa.org/numero-14/01fernandez.pdf>
- Fernández, J. (2012). La investigación en trabajo social: la intervención con las familias desde el trabajo social. Primeros análisis a partir de las entrevistas exploratorias realizadas. <http://www.ujaen.es/sites/default/files/users/factra/Congreso/65.pdf>
- Fernández, S. (2010). Prácticas y profesión en Trabajo Social: relaciones académicas y proceso metodológico. <http://www.ujaen.es/sites/default/files/users/factra/practicaseexternas/Tutores/Cuarto/Practica%20y%20profesion%20en%20T.S.pdf>
- Fisas, V. (2011). Introducción al Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de excombatientes. *Quaderns de Construcció de Pau*. [http://escolapau.uab.es/img/qcp/introduccion\\_ddr.pdf](http://escolapau.uab.es/img/qcp/introduccion_ddr.pdf)

- Flores López, Susana (2018). Desplazamiento Interno Forzado en San Juan Copala: ¿desindianización triqui? Cuiculco. *Revista de Ciencias Antropológicas*, 25(73), 69-97. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=5295/529560660005>
- Flórez, C. y Martínez, G. (2006). Hacia una concepción del Trabajo Social Trabajo Social contemporáneo en México. *Revista scielo*, 9(2), 249-259. <http://www.scielo.br/pdf/rk/v9n2/a12v09n2.pdf>
- Florez, R. Torrado, M. Mondragón, S. y Pérez, C. (2003). “Explorando la metacognición: evidencia en actividades de lectura y escritura en niños de 5 a 10 años de edad. *Revista colombiana de psicología*, 12, 85-98. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/1193>
- Fontbona, M. (2012). La importancia de sistematizar la práctica del trabajo social en el ámbito de educación. [https://www.postgrado.unesr.edu.ve/acontece/es/todosnumeros/num10/02\\_03/46\\_Montserrat\\_Fontbona\\_i\\_MissesistprsetTS.pdf](https://www.postgrado.unesr.edu.ve/acontece/es/todosnumeros/num10/02_03/46_Montserrat_Fontbona_i_MissesistprsetTS.pdf)
- Foucault, M. (1980). Microfísica del poder. Ediciones de La Piqueta, <https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/12/doctrina39453.pdf>
- Foucault, M. (1982). Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas. Siglo XXI.
- Foucault, M. (1988). Tecnologías del yo. Paidós
- Friedman, J. (1992). Empowerment. The politics of alternative development. *Cambridge, Massachusetts: Blackwell*. <https://www.blm.gov/adr/adrpublications.html>
- Galicia, N. (2004). Las Relaciones de Poder en el Aula: Género y Pedagogía. Ponencia presentada en el I Congreso de Enseñanza y Filosofía en Castilla y León, Valladolid. <https://www.fyl.uva.es/~wfilosof/textosense%F1anza/foucault.doc>
- Galvis, M. C. (2009). *Situación en Colombia de la violencia sexual contra las mujeres*. Corporación Humanas-Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/51474>
- Gamboa-Bernal, G. A. (2019). Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: ¿más pena que gloria? *Persona y bioética*, 23(1), 6-13. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-31222019000100006&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-31222019000100006&script=sci_arttext)

- García, M. (2011). Programa de Habilidades Sociales basado en el PEHIS. <http://ebookbrowse.com/programa-de-habilidadessociales-basado-en-el-pehis-cp-martina-garcia-libro-doc-d132606433>
- Garnica Castro, Roberto Carlos (2018). Por una antropología del futuro. Cuicuilco. *Revista de Ciencias Antropológicas*, 25(73). <https://www.redalyc.org/journal/5295/529560660012/>
- Garzón, D. (2007). Autorreferencia y estilo terapéutico: su intersección en la formación de terapeutas sistémicos. *Diversitas*, 4(1), 159-171. <http://revistas.usta.edu.co/index.php/diversitas/article/view/274/464>
- Gergen, K. (1994). Realidades y relaciones: Aproximaciones a la construcción social. Paidós
- Gergen, K. (2006). El yo saturado: Dilemas de identidad en el mundo contemporáneo. Paidós.
- Jimeno, Sacristán J, y Pérez Gómez Á. (1999). Comprender y transformar la enseñanza. Ediciones Morata.
- Giraldo García, F, y Soto Caballero, H. (2019). Circunscripciones Especiales: la paz en la apatía electoral. *Revista Mexicana de Sociología*, 81(2), 301-336 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321/32160325003>
- Giroux, H. (1997) Escritura y pensamiento crítico en los estudios sociales. Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Paidós
- Goleman, D. (1996). Inteligencia emocional. Editorial Kairós.
- Gómez Giraldo, J, y Cárdenas Ruiz, J. (2019). El papel de la opinión publicada en la prensa colombiana antes del plebiscito del 2 de octubre de 2016. *Palabra Clave*, 22(1), 1-50. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=649/64960593009>
- Gómez, C. (2015). Encuesta Nacional de Salud Mental Resumen ejecutivo. <https://www.javeriana.edu.co/documents/12789/4434885/20150819+resumen+ejecutivo+MSPS-CGR-1-r.docx/d3737417-691f-48fc-9706-08b59f486fa0>.
- Gómez, N., Núñez, R., Jiménez, C y Gómez, C. (2011). Las habilidades de interacción social y la preparación de las familias de los niños y de las niñas con diagnóstico presuntivo de retraso mental desde las primeras edades, en Contribuciones a las Ciencias Sociales. <https://www.eumed.net/rev/cccss/13/nrcc2.html>
- González, L., y Carrillo, A. (2010). La sistematización como experiencia investigativa y formativa. [http://www. cepalforja. org/sistem/documentos/lola\\_cendales-](http://www.cepalforja.org/sistem/documentos/lola_cendales-)

- alfonso\_torresla\_sistematizacion\_como\_experiencia\_investigativa\_y\_formativa. pdf el, 13.
- González, R., y Molinares, I. (2010). La violencia en Colombia. Una mirada particular para su comprensión. De cómo percibimos la violencia social a gran escala y hacemos invisible la violencia no mediática. *Investigación & Desarrollo*, 18(2), 346-369. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26819931006>
- Gordillo, N. (2011). Metodología, método y propuestas metodológicas en Trabajo Social. <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/revistas/co/rev-co-tendencias-0012-08.pdf>
- Grice, P. (1975). Lógica y conversación en Valdés Villanueva, Luis M. L. (ed.), *La Búsqueda del significado*. Tecnos
- Grosso, L and Suzana Costa, C. (2016). "A educação popular e o campo das práticas socioeducativas: considerações sobre a história da educação popular e de seus desafios atuais/the popular education and the field of socio-educative practices: considerations on the history of popular education and its current challenges." <https://search.proquest.com/docview/1844697641?accountid=38880>.
- Grupo de Psicología Social Crítica Otras Voces. (2010). Del dolor a la propuesta. Voces del Panel de Víctimas. *Revista de Estudios Sociales*, (36), 114-125. <https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/res/article/view/5616/5424>
- Guáqueta, A. (2002). Dimensiones políticas y económicas del conflicto armado en Colombia: anotaciones teóricas y empíricas. (55) 19-36. <https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/colombia-int/article/view/2499/1058>
- Guerra, M. (1999). Comunicación educativa en el aula. [https://148.206.107.15/biblioteca\\_digital/capitulos/19-433qav.pdf](https://148.206.107.15/biblioteca_digital/capitulos/19-433qav.pdf)
- Guerrero, C. (2012). Hacia la construcción de procesos y prácticas “exclusivas”: Metodologías para la intervención. [https://quadernsanimacio.net/ANTERIORES/diciseis/arti2\\_practicas%20exclusivas.pdf](https://quadernsanimacio.net/ANTERIORES/diciseis/arti2_practicas%20exclusivas.pdf)
- Hernández Huerta, J. (2018). representações dos movimentos estudantis brasileiros na imprensa diária durante o ano de 1968. de calabouço à missa do sétimo dia. *Revista História da Educação*, 22(54), [https:// www.redalyc.org/articulo.oa?id=3216/321660489005](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3216/321660489005).

- Hernández, A. (2005). El método biográfico en investigación social: potencialidades y limitaciones de las fuentes orales y los documentos personales. *Asclepio*, 57(1), 99-116. <https://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/32>
- Hernández-Holguín, D. M., & Alzate-Gutiérrez, E. M. (2016). Experiencias de jóvenes de Medellín antes, durante y después de pertenecer a un grupo armado ilegal, 2005. *Ciência & Saúde Coletiva*, 21, 2403-2412. <https://www.scielo.br/j/csc/a/yR7DCXMGSgzypZy9qnB55Tc/?lang=es>
- Hewitt Ramírez, N., Juárez, F., Parada Baños, A., Guerrero Luzardo, J., Romero Chávez, Y., Salgado Castilla, A., y Vargas Amaya, M. (2016). Afectaciones psicológicas, estrategias de afrontamiento y niveles de resiliencia de adultos expuestos al conflicto armado en Colombia. <https://www.scielo.org.co/pdf/rcps/v25n1/v25n1a09.pdf>
- Hidalgo, C, y Abarca, N. (2000). Comunicación interpersonal. Programa de entrenamiento de habilidades sociales. Universidad Católica de Chile. <https://repositorio.cultura.gob.cl/handle/123456789/1016>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2010). Directriz para la atención diferencial de los niños, niñas y adolescentes, víctimas del desplazamiento forzado en Colombia (pag.26). Alto Comisionado de Naciones Unidas Para los Refugiados. <https://www.acnur.org/biblioteca/pdf/7428.pdf>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2010). Lineamiento técnico para el Programa Especializado y modalidades para la atención a niños, niñas y adolescentes. [https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/document\\_19.pdf](https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/document_19.pdf)
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2014). Impacto del conflicto armado en el estado psicosocial de niños, niñas y adolescentes. <https://rni.unidadvíctimas.gov.co/sites/default/files/Documentos/IMPACTO%20CONFLICTO%20ARMADO%20EN%20EL%20ESTADO%20PSICOSOCIAL%20DE%20NIÑOS%20Y%20ADOLESCENTES.pdf>
- Insuasty Rodríguez, A., & Borja Bedoya, E. (2016). El papel de la comunidad universitaria en el pos-acuerdo o pos-conflicto en Colombia. *El Ágora USB*, 16(2), 373-376. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-80312016000200001&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-80312016000200001&script=sci_arttext)
- Isaza, L., y Henao, G. (2011). Relaciones entre el clima social familiar y el desempeño en habilidades sociales en niños y niñas entre dos y tres años de edad. *Acta Colombiana de*

- Psicología* 14(1) 19-30. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-91552011000100003&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-91552011000100003&script=sci_arttext)
- Jaimes Castellanos, D. (2016). Narraciones de Estudiantes pertenecientes a universidades públicas y privada, sobre la paz y la reconciliación. [Tesis de maestría, Universidad distrital Francisco José de Caldas]. <https://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/2633>
- Jara, O. (1985). Educación popular y cambio social en América Latina. [https://cdj.oxfordjournals.org/content/suppl/2010/06/28/bsq022.DC1/bsq022\\_supp.pdf](https://cdj.oxfordjournals.org/content/suppl/2010/06/28/bsq022.DC1/bsq022_supp.pdf)
- Jaramillo Ruiz, F. (2019). Colombia's Constitutional Debate on Gender Quotas: The Link between Representation, Merit, and Democracy. *Desafíos*, 31(1), 1-27. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3596/359657972002>
- Jiménez Gómez, K. L., & Ramírez Loaiza, V. (2017). Aproximaciones a la subjetividad y socialización política de jóvenes excombatientes del conflicto armado en Colombia. *Trabajo social*, (18), 77-90. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/58573/56282>
- Jiménez Sánchez, C. (2014). Las mujeres y la guerrilla: ¿un espacio para las políticas de género? *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 16 (32), 383-397. <https://idus.us.es/handle/11441/46152>
- Kerlinger, F. (2002). Investigación del comportamiento: técnicas y comportamiento. <https://padron.entretemas.com.ve/INICC2018-2/lecturas/u2/kerlinger-investigacion.pdf>
- L. Platt, R. A., Nalbone, D. P., Casanova, G. M., & Wetchler, J. L. (2008). Parental conflict and infidelity as predictors of adult children's attachment style and infidelity. *The American Journal of Family Therapy*, 36(2), 149-161. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/01926180701236258>
- Lacunza, A. B., & de González, N. C. (2011). Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos. *Fundamentos en humanidades*, 12(23), 159-182. <https://www.redalyc.org/pdf/184/18424417009.pdf>
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. <https://www.repositorio.ciem.ucr.ac.cr/handle/123456789/157>
- Latorre, A. (2004). La investigación-acción: conocer y cambiar la práctica educativa. *Boletín de investigación educativo-musical*, 11(32), 29-30. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=999914>

- Lattanzio Carrioni, D. (2014). Reparaciones a las mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano en la ley de justicia y paz. [Trabajo de grado, Universidad de los Andes]. Repositorio. <https://repositorio.uniandes.edu.co/server/api/core/bitstreams/f961a9e8-ebcf-4634-bc7e-c6f7910ea21e/content>
- Lewin, K. (1992). La investigación-acción y los problemas de las minorías. AA. VV., *La investigación-acción participativa. Inicio y desarrollo, Biblioteca de Educación de Adultos*, 6, 13-25.
- Lizcano, J. P. (2013). Investigación cualitativa de segundo orden y la comprensión de la realidad. *Hallazgos*. <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/hallazgos/article/view/747>
- London, J. (1973). Reflections upon the relevance of Paulo Freire for American adult education. *Convergence*, 6(1), 48-61. <https://www.proquest.com/openview/2cd6acb1e860476b6d6f529dd3992687/1?pq-origsite=gscholar&cbl=2030445>
- López, M. (2019). La pedagogía crítica como propuesta innovadora para el aprendizaje significativo en la educación básica. *Rehuso*, 4(1), 76-86. <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Rehuso/article/view/1684>
- Magallanes, A y Esteley, C (2016). Empoderamiento: Una caracterización al interior de la educación matemática. <https://file:///C:/Users/lpmunoz/Desktop/6876-14009-3-PB.pdf>
- Mangrulkar, L., Whitman, C. V., & Posner, M. (2001). habilidades para la vida. <http://148.204.52>.
- Mangrulkar, L; Vince, W., y Posner, M. (2001). Enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo saludable de niños y adolescentes. Washington: Organización Panamericana de la Salud. <https://www.paho.org/Spanish/HPP/HPF/ADOL/Habilidades.pdf>
- Marcuello G. Angel A. (2013). Habilidades de Comunicación, Técnicas para la Comunicación Eficaz. [https://www.psicologiaonline.com/monografias/5/comunicacion\\_eficaz.shtml](https://www.psicologiaonline.com/monografias/5/comunicacion_eficaz.shtml)
- Márquez Quintero, M. (2009). Enseñanza de la historia del conflicto armado en Colombia: Fundamentos para la construcción de propuestas para su enseñanza en el ámbito universitario. Foundation for teaching the history of armed conflict in university. *Latinoamericana de Estudios Educativos*, 5(2), 205–230. <https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/latinoamericana/article/view/5713>

- Martínez, V. (2014). Habilidades para la Vida: una propuesta de formación humana. *Itinerario Educativo*, (63), 61-89. <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Itinerario/article/view/1488>
- Maturana, H. (2004). *Transformación en la convivencia*. JC Sáez Editor.
- Montoya, R. M., & Ramírez, A. B. (2017). La guerra inscrita en el cuerpo: informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado. Centro Nacional de Memoria Histórica. [https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes-accesibles/guerra-inscrita-en-el-cuerpo\\_accesible.pdf](https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes-accesibles/guerra-inscrita-en-el-cuerpo_accesible.pdf)
- Nasi, C., & Rettberg, A. (2005). Los estudios sobre conflicto armado y paz: un campo en evolución permanente. *Colombia internacional*, (62), 64-85. <https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/colombia-int/article/view/2561/1120>
- Noticiascaracol.com. (09 de 04 de 2012). Desplazados en Colombia llegan a 5,5 millones, dice Codhes. <https://www.noticiascaracol.com/nacion/articulo-262261-desplazadoscolombia-llegan-a-55-millones-dice-codhes>
- Núñez, V. (2007). “Pedagogía social: un lugar para la educación frente a la asignación social de los destinos”. <https://www.redligare.org/spip.php?article64>
- Ordóñez Peñaloza, J. (2002). Pedagogía crítica y educación superior. *Revista Educación*, 26 (2), 185-196. <http://educacioncritica.fongdcam.org/files/2011/03/4402621.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2013). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. [https://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=9265%3A2014-comprender-abordar-violencia-contra-mujeres&catid=3425%3Aviolence-publications&Itemid=0&lang=es](https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=9265%3A2014-comprender-abordar-violencia-contra-mujeres&catid=3425%3Aviolence-publications&Itemid=0&lang=es)
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2002) Informe mundial sobre la violencia y la salud mental. <https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>
- Ortega, C. (2016). La paz con las FARC, el hecho del año en Colombia. *Diario El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/el-ano-del-fin-del-conflicto-con-las-farc-43868>
- Packer, M. (1985). La investigación hermenéutica en el estudio de la conducta humana. *American Psychologist*, 40(10), 1-25. <https://silo.tips/download/psicologia-cultural-la-investigacion-hermeneutica-en-el-estudio-de-la-conducta-h>

- Paitán, H. Ñ., Mejía, E. M., Ramírez, E. N., & Paucar, A. V. (2014). *Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. Ediciones de la U.
- Patiño Orozco, R. A., & Patiño Gaviria, C. D. (2012). Configuración de la identidad de desertores de la guerrilla colombiana. *Psicología & Sociedade*, 24, 517-526. <https://www.scielo.br/j/psoc/a/jHcHLgWTQBDMVxcVQqWYczx/>
- Patiño, M. R. C., Álvarez, N. A., & Agudelo, N. V. L. (2011). Niñas, niños y jóvenes excombatientes: revisión de tema. *Revista Eleuthera*, 5, 93-124. <https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/eleuthera/article/view/5105>
- Patiño, M. R. C., Álvarez, N. A., & Agudelo, N. V. L. (2011). Niñas, niños y jóvenes excombatientes: revisión de tema. *Revista Eleuthera*, 5, 93-124. <https://www.redalyc.org/pdf/5859/585961834008.pdf>
- Paul Watzlawick, J. B. (2021). Teoría de la comunicación Humana. <https://biblioteca.inci.gov.co/handle/inci/2116>
- Paz, A. C. (2016). Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. *Gobierno Nacional de Colombia*, 5, 10-15. [https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Fotos2016/12.11\\_1.2016nuevoacuerdofinal.pdf](https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Fotos2016/12.11_1.2016nuevoacuerdofinal.pdf)
- Pécaut, D. (2015). Un conflicto armado al servicio del status quo social y político. En: Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. Comisión histórica del conflicto y sus víctimas. [https://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/5714/6911/9376/Version\\_final\\_informes\\_CHCV.pdf](https://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/5714/6911/9376/Version_final_informes_CHCV.pdf)
- Peña, C. (2011). Intervención social desde el Trabajo Social: un campo de fuerzas en pugna. Prospectiva. *Revista de Trabajo Social e intervención social*, (16), 83-101. [https://www.researchgate.net/publication/255950167\\_Intervencion\\_social\\_desde\\_el\\_Trabajo\\_Social\\_un\\_campo\\_de\\_fuerzas\\_en\\_pugna](https://www.researchgate.net/publication/255950167_Intervencion_social_desde_el_Trabajo_Social_un_campo_de_fuerzas_en_pugna)
- Pepler, D. J., & Slaby, R. G. (1994). Theoretical and developmental perspectives on youth and violence. <https://psycnet.apa.org/record/1995-97354-001>
- Perdomo, I. y Rojas, J (2019). Perdón y reconciliación en el contexto del post-conflicto en Colombia. *Principia Iuris*, 16(32), 147-171. <http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/piuris/article/view/1862>

- Pérez Garzón, C. (2019). ¿Qué es justicia social? Una nueva historia de su significado en el discurso jurídico transnacional. *Revista Derecho del Estado*, (43), 67-106. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3376/337660349004>
- Peruzzo, C. M. K. (2017). Ideias de Paulo Freire aplicadas à comunicação popular e comunitária. *Revista Famecos: mídia, cultura e tecnologia*, 24(1). 1-16. <https://www.redalyc.org/pdf/4955/495553930015.pdf>
- Picón, Y. y Chávez, Y. (2007). El juego de la guerra, niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado en Colombia. <https://bit.ly/2ekPMKm>
- Posada Escobar, J., Briceño Alvarado, P., del Pilar, y Munar Moreno, Y. (2017). Análisis de experiencias y dispositivos en construcción de paz desde una perspectiva intergeneracional-intercultural. *Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), 505-517. <https://dx.doi.org/10.11600/1692715x.1513222042016>
- Presidencia de la República de Colombia. (2013). Decreto No. 1317 de 2013. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012, Derogado Parcialmente por el Decreto 1081 de 2015. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=53646>
- Ramos, Y., Cantillo, A., y Bestard, C. (2014). Algunas consideraciones teóricas sobre las habilidades sociales. *Revista Información Científica*, 87(5), 949-959. <https://www.redalyc.org/pdf/5517/551757255019.pdf>
- Rauber, I. (2003). Género y Poder. <https://www.rebelion.org/docs/4523.pdf>
- Real academia española. (2020). mujer. <https://dle.rae.es/mujer>
- Reyes Jiménez, E. (2017). *Imaginario y concepciones de estudiantes universitarios sobre el ingreso de personas desmovilizadas del conflicto armado colombiano, a cursar estudios en instituciones de educación Superior* (Bachelor's thesis, Universidad Piloto de Colombia). Repositorio. <http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/2416>
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*, 18(52), 39-49. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=s0185-16592011000300004](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0185-16592011000300004)
- Rodríguez Aguirre, C. M. (2014). Estrategia pedagógica para el desarrollo de habilidades sociales en niños y niñas en condición de desplazamiento de la Institución Educativa Mercadotecnia sede general Santander del municipio de Quimbaya Quindío. [Tesis de maestría,

- Universidad de Manizales]. Repositorio.  
<https://ridum.umanizales.edu.co/handle/20.500.12746/1331>
- Rodríguez, E., y Escobar, M. (2014). Violencia sexual contra las mujeres en el conflicto armado colombiano: un desconocimiento de su dignidad. <http://bit.ly/2d3r11J>
- Rodríguez, M. (2005). La construcción de la identidad femenina adolescente: Una encrucijada entre el culto mariano y el mundo público. [Tesis de maestría, Universidad de Chile]. [https://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2005/rodriguez\\_m/sources/rodriguez\\_m.pdf](https://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2005/rodriguez_m/sources/rodriguez_m.pdf)
- Rodríguez, O., Vargas, R. (2010). Teorías del conflicto social y postmodernidad. *Revista de ciencias sociales*, 2-3.(128-129), 63-70.  
<https://www.redalyc.org/pdf/153/15319334005.pdf>
- Romero, J., Rey, A., Fonseca, J. (2013). Construcción narrativa de relatos identitarios que favorecen la resiliencia en jóvenes con orientación homosexual. *Hallazgos*, 10(19).  
<https://revistas.usta.edu.co/index.php/hallazgos/article/view/746/Construcción%20narrativa%20de%20relatos%20identitarios%20que%20favorecen%20la%20resiliencia%20en%20jóvenes%20con%20orientación%20homosexual%2A>
- Rueda, E. (1999). *La universidad y el conflicto armado*. <http://hdl.handle.net/20.500.12749/11090>
- Salamanca, A., & Martín-Crespo, C. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. *Nure investigación*, 27(7), 1-4.  
[https://www.researchgate.net/publication/290779618\\_El\\_muestreo\\_en\\_la\\_investigacion\\_cualitativa](https://www.researchgate.net/publication/290779618_El_muestreo_en_la_investigacion_cualitativa)
- Salamanca, D y Trujillo, J. (2017). El rol de las pequeñas y medianas empresas en la reintegración de los desmovilizados en el contexto del proceso de paz colombiano. [Artículo académico, Colegio de Estudios Superiores de Administración].  
<https://repository.cesa.edu.co/bitstream/handle/10726/1802/ADM2017-767.pdf?sequence=7&isAllowed=y>
- Salas Salazar, L G. (2020). Corredores y territorios estratégicos del conflicto armado colombiano: una prioridad por territorializar en la geopolítica de los actores armados. *Perspectiva Geográfica*, 1(15), 9–36. <https://doi.org/10.19053/01233769.1729>
- Salas, D, (2021). La entrevista en profundidad. [investigaliacr.com/investigacion/la-entrevista-en-profundidad/](https://investigaliacr.com/investigacion/la-entrevista-en-profundidad/)

- Salazar Arango, A. (2015). Contribución de la reintegración a la reconciliación en Colombia. [Tesis de Maestría, Universidad de los Andes]. Repositorio. <https://repositorio.uniandes.edu.co/entities/publication/c9fc2cc1-7114-4647-a251-f3cb74f8d8e7>
- Salazar, J. A. A. (2011). Efectos psicopatológicos del conflicto armado colombiano en familias en situación de desplazamiento forzado reasentadas en el municipio del Cairo en el año 2008. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, 7(20), 111-148. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7229883>
- Sandoval, M. (2002). Pierre Bourdieu y la teoría sobre la dominación masculina. *Revista Colombiana de Sociología*, 7(1), 55-72. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/11150>.
- Santos, J. y Jiménez, T. (2016). Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. <https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/24-1480106030.11-1480106030.2016nuevoacuerdofinal-1480106030.pdf>.
- Silva, J; Barrientos, J; & Espinoza, R. (2013). Un modelo metodológico para el estudio del cuerpo en investigaciones biográficas: Los mapas corporales. *Alpha (Osorno)*, (37), 163-182. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22012013000200012>
- Sluzki, C. (2006). Victimización, recuperación y las historias “con mejor forma”. *Revista Sistemas familiares y otros sistemas humanos*, 22(1-2), 5-20. [https://centrodocumentacion.psicosocial.net/wp-content/uploads/2003/01/Sluzki\\_Narrativas-de-victimizacion.pdf](https://centrodocumentacion.psicosocial.net/wp-content/uploads/2003/01/Sluzki_Narrativas-de-victimizacion.pdf)
- Solarte, M. (2008). *Perspectivas teóricas para el estudio de la gestión humana: una relación con el capital social, la cultura organizacional y el management*. Editorial Universidad del Valle.
- Soto Arango, D. E. (2010). Redes universitarias en Colombia: nueva concepción histórica para la universidad. *Revista historia de la educación latinoamericana*, (15), 241-270. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0122-72382010000200011&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0122-72382010000200011&script=sci_arttext)
- Soto, J. (2016). Curso “Desarme, Desmovilización y Reintegración: retos para el caso colombiano”. <https://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/Relatoria%20DDR.pdf>

- Sotomayor, N. (2012). La perspectiva de género en la antropología. <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/10801>
- Tinjacá, J. A. W., & Pérez, M. H. (2016). Jóvenes universitarios: percepciones y encuestas sobre conflicto armado y paz en Colombia. *Revista Reflexiones*, 95(2), 33-35. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/28124>
- Tomm, K. (1987). Interventive Interviewing: Part I. Strategizing as a fourth guideline for the therapist. *Terapia Familiar*, 26 (1). <https://aulavirtual.senda.gob.cl/wp-content/uploads/2017/04/La-entrevista-como-intervenci%C3%B3n.pdf>
- Troncoso, G., Burgos, X. (2002) Desarrollo de habilidades sociales en niños, niñas y jóvenes internos en hogares de menores en protección simple. <https://www.maltrato.sochipe.cl/aporta.php/biblioteca/versolo/desarrollo-de-habilidades-sociales/>
- UNAL Sede Orinoquia. (2021). UNAL Sede Orinoquia acompaña proyectos de excombatientes. <https://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/unal-sede-orinoquia-acompana-proyectos-de-excombatientes>
- Unesco, (1997). El Derecho humano a la paz. <https://www.unesco.org/cpp/sp/declaraciones/HRtoPeace.htm>
- Unesco. (2000). La violencia y sus causas. <https://unesdoc.unesco.org/images/0004/000430/043086so.pdf>
- Unidad para las víctimas. (2014). Niños, niñas y adolescentes. <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ninez.PDF>
- Unidad para las víctimas. (2017). Ruta individual. Unidad para las víctimas. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/atenci%C3%B3n-asistencia-y-reparaci%C3%B3n-integral/ruta-integral-individual/11416>
- Universidad de Murcia. (2013). La formación universitaria en Trabajo Social Estándares de calidad en las prácticas curriculares externas del título de grado en trabajo social: documento de recomendaciones. *Revista internacional de trabajo social y Bienestar*, 13, 99-108. [http://www.unileon.es/trabajo\\_social/archivos/estandares.pdf](http://www.unileon.es/trabajo_social/archivos/estandares.pdf)
- Villegas, M (2011). Niños, niñas y jóvenes afectados por el conflicto armado, Educación en Derechos Humanos y Derecho a la Educación. [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Javeriana].  
Repositorio.

<https://repository.javeriana.edu.co:8443/bitstream/handle/10554/1550/VillegasPati%C3%B1oMarcela2011.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Wompner, F y Fernández, R. (2007) "Aprender a aprender. Un método valioso para la educación superior. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*.  
<https://www.eumed.net/cursecon/ecolat/cl/>